



## **Informe de Autoevaluación del Centro. Seguimiento IMPLANTA**

(El periodo que debe abarcar la información que se analice, será el comprendido entre la certificación de la implantación del SGCC y la fecha de seguimiento. Extensión máxima 15 páginas)

Denominación del Centro: Facultad de Ciencias Experimentales
Código RUCT: 41015019
Universidad: Pablo de Olavide (UPO)
Enlace a la Versión del SGCC certificado (incluirá claves de acceso si las tuviera): <a href="https://upo.es/SGIC/public/">https://upo.es/SGIC/public/</a>
Fecha seguimiento: 24 de julio de 2023

### **1. Presentación del Centro.**

La Facultad de Ciencias Experimentales es un centro de la Universidad Pablo de Olavide (UPO), de Sevilla, encargado de los procesos académicos, administrativos y de gestión que conducen a la obtención de los títulos del Grado en Biotecnología; Grado en Ciencias Ambientales, Grado en Nutrición Humana y Dietética y los dobles grados en Ciencias Ambientales y Geografía e Historia, Ciencias Ambientales e Ingeniería Agrícola y Biotecnología y Sciences de la Vie. Al tratarse de un centro donde se imparten grados con un alto grado de experimentalidad es fundamental la coordinación, gestión y buen funcionamiento de los laboratorios de prácticas. Por ello dentro de los servicios propios de la Facultad de Ciencias Experimentales se encuentran los laboratorios de docencia y el personal técnico de laboratorio. A la Facultad de Ciencias Experimentales se adscriben principalmente tres departamentos: el Departamento de Sistemas Físicos, Químicos y Naturales, el Departamento de Biología Molecular e Ingeniería Bioquímica y el Departamento de Fisiología, Anatomía y Biología Celular.

Respecto al aseguramiento de la calidad, la Facultad de Ciencias Experimentales, asumiendo las Directrices Europeas para el Aseguramiento de la Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (*Standards and guidelines for quality assurance in the European Higher Education Area –ESG–*) y lo establecido en materia de Calidad el Título VII de los Estatutos de la UPO ([https://www.upo.es/upo\\_opencms/export/sites/upo/Galerias/Descargas/norm\\_sobre/Estatutos\\_UPO\\_Consolidados\\_07092011.pdf](https://www.upo.es/upo_opencms/export/sites/upo/Galerias/Descargas/norm_sobre/Estatutos_UPO_Consolidados_07092011.pdf)), ha desarrollado e implantado el **Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad de la Facultad de Ciencias Experimentales (SAIC)**, acompañado de estructuras estables y continuas de Gestión de la Calidad, para garantizar la mejora continua de las titulaciones impartidas, el alcance de un nivel de calidad que facilite la acreditación dichas titulaciones y el mantenimiento de la misma, así como el cumplimiento de los requisitos exigidos por la normativa vigente.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==	<b>Fecha</b>	27/07/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Juan Carlos Rodríguez Aguilera		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==</a>	<b>Página</b>	1/47





Es importante destacar que la UPO cuenta con **campus único** (<https://www.upo.es/portal/impe/web/contenido/f4bdd4a1-e461-11e5-b321-3fe5a96f4a88?channel=a3645af1-2f47-11de-b088-3fe5a96f4a88>), donde todos los Centros propios (en total 6 facultades, 1 escuela politécnica superior, un centro de estudios de postgrado y una escuela de doctorado) comparten espacios. Los Centros no son edificios físicos, sino que se distribuyen por todos el campus, y donde prácticamente todos los servicios están centralizados, no dependiendo estos directamente del Centro sino de la Universidad. Este hecho le confiere características muy singulares respecto a otras universidades y que, a nuestro entender, resultan muy relevantes a la hora de contextualizar el diseño y la implantación del SAIC, afectando directamente a dos aspectos fundamentales: la implementación de un modelo de gestión de la calidad basado en la co-gobernanza entre Centros y Universidad a través de la Comisión de Garantía de Calidad de los Centros (en adelante CGICC), y la estructura del SAIC, con procedimientos institucionales (comunes a todos los centros de la UPO) y procedimientos de Centro (particulares para cada centro). Son precisamente los procedimientos de Centro, junto a la Política de Calidad, los que confieren la singularidad necesaria al SAIC de cada Centro, en nuestro caso, de la Facultad de Ciencias Experimentales.

En 2007 la UPO decide el diseño e implantación de un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) a nivel de Centro y para los Títulos que en él se imparten, a través de un convenio con ANECA y mediante la participación en el programa AUDIT. En 2009 obtuvo la evaluación positiva por la ANECA y el Consejo de Gobierno aprobó su implantación. En junio de 2016 la Facultad de Ciencias Experimentales obtuvo el certificado de implantación del Sistema de Garantía de Calidad del Centro por el programa AUDIT de la ANECA.

Además, durante el curso 2016/17, todos los grados de la Facultad de Ciencias Experimentales pasaron exitosamente por el proceso de acreditación institucional de acuerdo con los términos establecidos por la DEVA:

- Grado en Biotecnología (19 de julio de 2017):  
[https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-experimentales/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-biotecnologia/.galleries/Documentos-GRADO-EN-BIOTECNOLOGIA-RENOVACION-ACREDITACION/informe-renovacion-acreditacion-deva/1496308738002\\_verinformefinal-btg.pdf](https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-experimentales/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-biotecnologia/.galleries/Documentos-GRADO-EN-BIOTECNOLOGIA-RENOVACION-ACREDITACION/informe-renovacion-acreditacion-deva/1496308738002_verinformefinal-btg.pdf)
- Grado en Ciencias Ambientales (19 de julio de 2017):  
[https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-experimentales/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-ciencias-ambientales/.galleries/Documentos-Grado-De-Ciencias-Ambientales-RENOVACION-DE-LA-ACREDITACION/1496308710079\\_verinformefinal-cam.pdf](https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-experimentales/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-ciencias-ambientales/.galleries/Documentos-Grado-De-Ciencias-Ambientales-RENOVACION-DE-LA-ACREDITACION/1496308710079_verinformefinal-cam.pdf)

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==	<b>Fecha</b>	27/07/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Juan Carlos Rodríguez Aguilera		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==</a>	<b>Página</b>	2/47





- Grado en Nutrición Humana y Dietética (18 de mayo de 2017):  
[https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-experimentales/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-ciencias-ambientales/.galleries/Documentos-Grado-De-Ciencias-Ambientales-RENOVACION-DE-LA-ACREDITACION/1496308710079\\_verinformefinal-cam.pdf](https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-experimentales/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-ciencias-ambientales/.galleries/Documentos-Grado-De-Ciencias-Ambientales-RENOVACION-DE-LA-ACREDITACION/1496308710079_verinformefinal-cam.pdf)

La Facultad de Ciencias Experimentales cuenta con la Acreditación Institucional concedida por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Andaluza del Conocimiento, desde el día 5 de junio de 2019. La vigencia de esta acreditación es de 5 años y dota al Centro de una mayor autonomía para el seguimiento de la calidad de sus titulaciones.

<https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-experimentales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/.galleries/Documentos-CALIDAD-ESTRATEGIA-Y-RESPONSABILIDAD-SOCIAL-SGCIC/8Acreditacion-Institucional-2019.pdf>

El Comité de Calidad decidió en noviembre de 2016 modificar la estructura de los procedimientos separando los Procedimientos institucionales (Procedimientos-UPO) gestionados fundamentalmente por la Universidad de los Procedimientos de Centro, gestionados por la Facultad de Ciencias Experimentales de manera autónoma o coordinado con la Universidad. En el Manual del SGIC de la UPO de la Facultad se explica de manera general la estructura del sistema. Esta nueva organización se implanta en la Facultad de Ciencias Experimentales en el curso 2019-2020 según la organización establecida en el Mapa de Procesos modificado en julio de 2023 para adaptarlo a IMPLANTA (ANEXO II).

<https://www.upo.es/facultad-ciencias-experimentales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/sjic-manuales-00001/manual-del-sistema-de-garantia-interna-de-calidad-de-la-facultad-de-ciencias-experimentales-y-sus-titulos/>

Actualmente, y desde el curso 2019/2020, toda la gestión, actualización y mantenimiento del SAIC de la Facultad de Ciencias Experimentales (Manuales de Calidad, Manuales de Procedimientos, Evidencias, Indicadores, Política de Calidad, Informes de Seguimiento y Renovación, Planes de Mejora), se realiza a través de la aplicación informática **SAIC-APP** (video tutorial para auditores: <https://drive.google.com/file/d/12zYoP4Mvu8eW02PyGqMSyCb6YTDvRI8Q/view>), desarrollada *ad hoc* por la UPO. La documentación del SAIC anterior al curso 2018/2019 se encuentra en el repositorio documental empleado hasta el citado curso (ALFRESCO). Por razones de seguridad, los enlaces y credenciales de acceso de ambas herramientas (SAIC-APP y ALFRESCO) serán proporcionadas por un canal diferente a este documento. Asimismo, se puede acceder a la información pública del SAIC de la Facultad de Ciencias Experimentales con el siguiente enlace: <https://www.upo.es/facultad-ciencias-experimentales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/portada/>.

La revisión y evolución del SAIC, así como los avances en el proceso de adaptación al programa IMPLANTA, se describen con detalle en el apartado 3 de este informe.

Código Seguro De Verificación	ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==	Fecha	27/07/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Juan Carlos Rodríguez Aguilera		
Url De Verificación	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==</a>	Página	3/47





## 2. Revisión del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC).

Presenta modificaciones al SGCC: SI  NO

### Resumen de los resultados en los que se basa la modificación

Después de un proceso de evaluación por parte del panel de evaluadores externos de ANECA en junio de 2016, la Facultad de Ciencias Experimentales obtuvo la **certificación de la implantación de su SAIC** por el programa AUDIT de ANECA el 2 de junio de 2016.

[https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-experimentales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/.galleries/Documentos-CALIDAD-ESTRATEGIA-Y-RESPONSABILIDAD-SOCIAL-SGCIC/1-1465807000432\\_inf\\_com\\_certific\\_upo\\_fac\\_cc\\_exp\\_firmado\\_v1.pdf](https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-experimentales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/.galleries/Documentos-CALIDAD-ESTRATEGIA-Y-RESPONSABILIDAD-SOCIAL-SGCIC/1-1465807000432_inf_com_certific_upo_fac_cc_exp_firmado_v1.pdf)

Desde entonces, el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) de la Facultad de Ciencias Experimentales ha sido objeto de continuas revisiones y mejoras, tanto a nivel del Centro y sus títulos como de la universidad en general, para adaptarlo a los cambios normativos, operativos y organizativos, y siempre en consenso con el resto de centros a través la Comisión de Garantía Interna de la Calidad de los Centros (CGICC). En este sentido, con objeto de mejorar la implantación y gestión del SAIC, el Comité de Calidad, a propuesta de la CGICC, en su sesión nº 10, de 7 de noviembre de 2016, decide iniciar un largo y profundo proceso de revisión de los Sistemas de Garantía Interna de Calidad implantados a dos niveles (Documentación disponible en el repositorio BSCW (<https://jazmin.upo.es/bscw/bscw.cgi>) acceso con usuario y clave que se facilitarán, en momento y forma, por la Delegación del Rector para la Calidad). El primero, a nivel de la propia documentación de los Sistemas de Calidad, distinguiendo entre Procedimientos Institucionales (comunes a todos los Centros y gestionados por la Universidad) y Procedimientos de Centro (particulares de cada Centro y gestionados de manera autónoma por el mismo), actualizándose, además, estos como consecuencia de los cambios acaecidos en la normativa y en la gestión administrativa. El segundo, en cuanto a la adaptación de dicha documentación a la nueva aplicación informática SAIC-APP. A este respecto, es preciso aclarar que las numerosas dificultades técnicas surgidas en el desarrollo de la propia herramienta informática provocaron que la implantación efectiva, a través de la citada aplicación, se produjera a partir del curso 2019/2020.

Por otro lado, como consecuencia de la pandemia de COVID-19, la CGICC decidió elaborar dos procedimientos específicos, uno a nivel institucional (PA08-UPO) y otro a nivel de centro (PA08-FCEX), en el caso de la Facultad de Ciencias Experimentales, con objeto de integrar en el SAIC los procedimientos de diseño y, en su caso, de ejecución de cualquier plan de contingencia que se desarrolle en la institución ante situaciones excepcionales. Esto ha permitido activar los instrumentos de recogida de información al servicio de la toma de decisiones, tanto a nivel de la propia Facultad como a nivel de la UPO en su conjunto, dejar evidencia documental de las decisiones adoptadas durante todo este periodo de pandemia y recoger la satisfacción de los grupos de interés con la gestión de la crisis sanitaria, poniendo con ello en valor el SAIC y la gestión de la Calidad en su conjunto.

Código Seguro De Verificación	ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==	Fecha	27/07/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Juan Carlos Rodríguez Aguilera		
Url De Verificación	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==</a>	Página	4/47





El 27 julio del año 2022, la Facultad de Ciencias Experimentales recibió de la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA-AAC) el informe de evaluación correspondiente a la convocatoria de Seguimiento del programa IMPLANTA, relativo a la Universidad Pablo de Olavide. En dicho informe, se reflejaban, a partir de las evidencias aportadas en cada uno de los criterios, una serie de recomendaciones relativas a la revisión del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad del Centro (SAIC), a la revisión de la Gestión de la Calidad Interna del Centro, al seguimiento Plan de Mejora del Centro y algunos aspectos detectados en el informe de certificación. A lo largo del curso 2022/2023, y tomando como referencia el referido Informe, y el revisado procedimiento PE04\_FCEX “Medición, análisis y mejora continua”, se ha procedido a realizar una profunda revisión del SAIC de la UPO en el marco del programa IMPLANTA, materializada en algunos de los procedimientos Institucionales: PA01\_UPO “Gestión y control de los documentos y los registros”, PE03\_UPO “Definición de la Política de PDI y PTGAS”, PE05\_UPO “Auditorías” y PA06\_UPO “Gestión de los recursos y servicios externos al Centro”, que han supuesto una modificación en la denominación de los procedimientos plasmados en nuestro Mapa de Procesos y de Centro: PA01\_FCEX “Gestión y control de los documentos y los registros”, PE01\_FCEX “Elaboración, revisión y actualización de la política y los objetivos de calidad del Centro y sus Títulos”, PC09\_FCEX “Gestión y revisión Prácticas Académicas Externas”, PA04\_FCEX “Gestión de los recursos y servicios que presta el Centro” y PA05\_FCEX “Gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones”.

Resultado de las referidas recomendaciones, y del ciclo información/ análisis/ mejoras/acciones, en la actualidad, se encuentran en revisión los procedimientos: PC12\_FCEX “Análisis de los resultados del aprendizaje” y PA07\_FCEX “Satisfacción necesidades y expectativas de los grupos de interés”, habiéndose informado de este hecho en la 91ª sesión de la Comisión de Garantía Interna de Calidad de los Centros de esta Universidad, celebrada el día 10 de julio de 2023 [Documentación disponible en el repositorio BSCW (<https://jazmin.upo.es/bscw/bscw.cgi>, acceso con usuario y clave que se facilitarán, en momento y forma, por la Delegación del Rector para la Calidad)].

En el ANEXO I, se detallan los principales cambios realizados en el SAIC desde 2016, tanto en su parte Institucional como en los elementos propios de la Facultad de Ciencias Experimentales, con la indicación del órgano que aprueba el cambio a nivel de Universidad y de Centro, la fecha en que se realiza y el enlace web que evidencia su aprobación.

### 3. Evidencia de revisión de la Gestión de la Calidad interna del Centro.

#### ANTECEDENTES

Como se ha comentado con anterioridad, el modelo de centralización de servicios y recursos de la UPO ha tenido una gran influencia en el diseño, desarrollo e implantación del SAIC. En este sentido, en 2007, la UPO desarrolló el Sistema Abierto de Garantía Interna de Calidad (SAGIC) de los Centros y los Títulos de la UPO, el cual constituyó el documento marco que posteriormente fue personalizado para cada centro atendiendo a sus diferentes particularidades y garantizando el cumplimiento de los requisitos contenidos en la propuesta de acreditación elaborada por la ANECA y por entonces AGAE (Agencia Andaluza de

Código Seguro De Verificación	ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==	Fecha	27/07/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Juan Carlos Rodríguez Aguilera		
Url De Verificación	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==</a>	Página	5/47





Evaluación). En 2008, la UPO obtiene la **certificación el diseño** de los SAIC de todos sus centros por el programa AUDIT como fase previa a la certificación de la implantación ([http://www.aneca.es/content/download/12190/136291/file/pabloolavide\\_todos\\_conv08.pdf](http://www.aneca.es/content/download/12190/136291/file/pabloolavide_todos_conv08.pdf)). Como ya se ha comentado, la Facultad de Ciencias Experimentales obtiene la **certificación de la implantación de su SAIC** por el programa AUDIT de ANECA (<https://www.upo.es/facultad-ciencias-experimentales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/sistema-garantia-interna-calidad-aneca-audi-2016/>) en 2016. Posteriormente, además de acometer las acciones de mejora correspondientes al proceso seguimiento de la certificación (apartado 5 de este informe), el SAIC ha sido sometido a constantes revisiones, haciendo uso de los instrumentos (planes de mejora, informes de seguimiento, auditorías internas y externas, etc.) y los órganos de decisión, tanto de la universidad (CGICC y Comité de Calidad) como del centro (Comisiones de Calidad del Centro y de Títulos y Junta de Centro), que el propio SAIC articula para ello. Las revisiones más importantes están recogidas en el apartado 2 de este informe.

Por otro lado, desde 2016, el Centro ha renovado con éxito la acreditación de todos sus títulos a través de los programas de seguimiento y de renovación de la acreditación de la DEVA. Así, una vez certificada la implantación de SAIC, obtuvo la **Acreditación Institucional** el 5 de junio de 2019, previa evaluación por parte de la DEVA, la cual sigue vigente (<https://www.upo.es/facultad-ciencias-experimentales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/acreditacion-institucional/>).

Asimismo, es importante destacar que los programas de certificación de sistemas de calidad (IMPLANTA y AUDIT) han sufrido cambios a lo largo de estos años, los cuales también han influido directamente en la evolución del SAIC de la Facultad de Ciencias Experimentales. Tras la aprobación en mayo de 2015 de la versión revisada de los “*Standards and Guidelines for Quality Assurance in the European Higher Education Area*” (ESG-2015), la ANECA revisó el modelo de evaluación del Programa AUDIT (modelo de 2008) con objeto de incluir los cambios impuestos por ESG-2015, además de las sugerencias de mejora recogidas tras 10 años de implantación de dicho programa, dando lugar al modelo de certificación AUDIT 2018 (<http://www.aneca.es/Programas-de-evaluacion/Evaluacion-institucional/AUDIT/Fase-de-certificacion-de-la-implantacion-de-los-SAIC>). Asimismo, la DEVA diseña el programa de certificación de centros IMPLANTA basado en los criterios y directrices de ESG-2015, poniéndolo en marcha en 2017 en fase piloto, y realizando tres actualizaciones posteriores, en 2020, 2021 y 2022.

En este contexto, en 2021, la Facultad de Ciencias Experimentales inicia el proceso de adaptación del SAIC al programa IMPLANTA de la DEVA, en consonancia con el resto de Centros de la UPO, y coordinados desde la CGICC.

Durante el curso 2022-23 se ha avanzado enormemente en este sentido con la modificación de varios procedimientos (ANEXO I), del ANEXO II del Manual (Mapa de Procesos), del ANEXO IV del Manual (Listado de evidencias de la Facultad de Ciencias Experimentales), con la aprobación del seguimiento de la política y objetivos de calidad, aprobación y seguimiento del Contrato Programa y aprobación del Plan de Mejora del Centro (ANEXO V). (Documentación disponible en el repositorio BSCW

Código Seguro De Verificación	ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==	Fecha	27/07/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Juan Carlos Rodríguez Aguilera		
Url De Verificación	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==</a>	Página	6/47





(<https://jazmin.upo.es/bscw/bscw.cgi>) acceso con usuario y clave que se facilitarán, en momento y forma, por la Delegación del Rector para la Calidad).

## ESTRUCTURA DE GOBERNANZA DE CALIDAD

En lo relativo a la estructura de gobernanza de la Calidad, viene recogida en el Cap. 4 del Manual de Calidad de la Facultad de Ciencias Experimentales ([https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-experimentales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/\\_galleries/Documentos-Manual-Sistema-Aseguramiento-Interno-Calidad/01Manual\\_de\\_Calidad\\_FCEX\\_-\\_2.00\\_Manual\\_Calidad\\_FCEX\\_E2.00-2.pdf](https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-experimentales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/_galleries/Documentos-Manual-Sistema-Aseguramiento-Interno-Calidad/01Manual_de_Calidad_FCEX_-_2.00_Manual_Calidad_FCEX_E2.00-2.pdf)). El máximo órgano en la Estructura de Gestión de la Calidad de la UPO es el **Comité de Calidad**, órgano delegado del Consejo de Gobierno, que es quien aprueba su composición y Reglamento. Sus componentes, designados por nombramiento rectoral, aseguran la representatividad de todos los sectores de la Universidad.

Para el diseño e implantación del SAIC de Centros y sus Títulos, el Comité de Calidad se apoya en la **Comisión de Garantía Interna de Calidad de los Centros (CGICC)**, órgano consultivo, constituido por el máximo órgano responsable de Calidad en la UPO, los Responsables de Calidad de cada Centro, el/la Presidente del Consejo de Estudiantes y un/a Representante del Área administrativa con competencias en Calidad. En el seno de esta Comisión se realizan las propuestas de mejora de los SAIC de los Centros y sus Títulos (procedimientos, indicadores, evidencias, estructura del SAIC, etc.) que deberán ser aprobadas en último término por el Comité de Calidad. De todas las decisiones del Comité de Calidad se rinde cuentas ante el Consejo de Gobierno de la Universidad.

Por otro lado, la estructura para la Gestión de la Calidad en Facultad de Ciencias Experimentales queda establecida en el apartado 4 del Manual del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad. Esta estructura interna para la Gestión de la Calidad está liderada por el/la **Responsable de Calidad del Centro** para la implantación del SAIC. El/la Responsable de Calidad del Centro forma parte del equipo directivo del mismo (Vicedecano de Calidad) y comparte con el Decano/a el liderazgo en la gestión de la calidad de la Facultad y sus títulos. Entre sus funciones se encuentra el rendimiento público de cuentas del SAIC, el funcionamiento eficaz del buzón IRSF y la actualización de la información pública disponible. El/la responsable de Calidad de la Facultad es miembro nato de la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Ciencias Experimentales. Esta **Comisión de Garantía Interna del Centro** (<https://www.upo.es/facultad-ciencias-experimentales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/composicion-cgic/>) cuenta con representantes del PDI, PAS, alumnado y egresados/as y entre sus funciones se encuentra la elaboración del SAIC siguiendo las directrices del Comité de Calidad, el cumplimiento del Manual y los procedimientos, elaborar una propuesta de objetivos de Calidad, realizar el seguimiento de los procesos a través de sus indicadores asociados, ejecutar las acciones correctivas y/o preventivas derivadas de la revisión del SAIC y sus títulos así como aprobar la implantación de propuestas de mejora del SAIC, además deben ser informados por el/la Responsable de Calidad de las incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones,

Código Seguro De Verificación	ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==	Fecha	27/07/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Juan Carlos Rodríguez Aguilera		
Url De Verificación	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==</a>	Página	7/47







de las encuestas de satisfacción de los grupos de interés y de las decisiones tomadas en la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro, participan del seguimiento anual de la Política y Objetivos de Calidad, del Plan de Mejora del Centro, del Contrato Programa y del Plan Estratégico del Centro y de los objetivos de mejora de la Facultad.

Completa la estructura de calidad de la Facultad de Ciencias Experimentales las **Comisiones de Garantía Interna de Calidad de cada Título** (<https://www.upo.es/facultad-ciencias-experimentales/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-biotecnologia/calidad-en-el-grado/Composicion-CGIC-del-Titulo/>; <https://www.upo.es/facultad-ciencias-experimentales/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-ciencias-ambientales/calidad-en-el-grado/Composicion-CGIC-del-Titulo/>; <https://www.upo.es/facultad-ciencias-experimentales/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-nutricion-humana-y-dietetica/calidad-en-el-grado/Composicion-CGIC-del-Titulo/>) formada por el responsable de calidad del título, el/la directora/a Académico del Grado (<https://www.upo.es/facultad-ciencias-experimentales/es/el-centro/decanato/directores-academicos-de-grado/>), un representante de cada uno de los sectores del profesorado y un representante del alumnado (delegados/as). Entre sus funciones se encuentra elaborar y aprobar los informes de seguimiento de los títulos, elaborar los planes de mejora de los títulos y controlar la ejecución de las acciones correctivas derivadas del seguimiento de los títulos, ser informados por el Responsable de Calidad del Centro de los resultados obtenidos por otros títulos de la Facultad, de la Política y los Objetivos de Calidad, de los resultados del programa formativo de la titulación y la satisfacción de los grupos de interés, del contenido de las sesiones de las Comisiones de Garantía Interna de Calidad de los Centros y de las directrices del Vicerrectorado con competencias en Docencia de Grado y de Postgrado. También serán informados de la satisfacción de los distintos grupos de interés con los laboratorios docentes. Estas comisiones hacen propuestas que son ratificadas por la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro y por la Junta de Centro.

De manera gráfica, la estructura para la gestión de la calidad de los Centros y sus Títulos en la UPO se muestra en el Manual de Calidad del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad de la Facultad de Ciencias Experimentales y sus Títulos (p. 25)

## ESTRUCTURA DEL SAIC

El SAIC de la Facultad de Ciencias Experimentales se describe en dos documentos fundamentales: el Manual de Calidad y el Manual de Procedimientos. **El Manual de Calidad de la Facultad de Ciencias Experimentales** contiene las características generales del sistema, los requisitos que atiende, su alcance, las referencias a la documentación genérica de la que se parte o a los procedimientos que lo desarrollan, la estructura de gestión de la calidad y cómo ésta se implanta en la Facultad de Ciencias Experimentales y en cada uno de sus títulos y lleva, como Anexos, las evidencias del compromiso de implantación del SAIC de la Facultad de Ciencias Experimentales, el mapa de procedimientos, el listado de indicadores y el listado de evidencias, siempre actualizados (<https://www.upo.es/facultad-ciencias-experimentales/es/calidad->

Código Seguro De Verificación	ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==	Fecha	27/07/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Juan Carlos Rodríguez Aguilera		
Url De Verificación	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==</a>	Página	8/47







[estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/sgic-manuales-00001/manual-del-sistema-de-garantia-interna-de-calidad-de-la-facultad-de-ciencias-experimentales-y-sus-titulos/](https://www.upo.es/facultad-ciencias-experimentales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/sgic-manuales-00001/manual-del-sistema-de-garantia-interna-de-calidad-de-la-facultad-de-ciencias-experimentales-y-sus-titulos/).

Por otro lado, el **Manual de Procedimientos de la Facultad de Ciencias Experimentales** (<https://www.upo.es/facultad-ciencias-experimentales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/sgic-manuales-00001/procedimientos-del-sistema-de-aseguramiento-interno-de-la-calidad-de-la-facultad-de-ciencias-experimentales-y-sus-titulos/>) está compuesto por una serie de documentos en los que se describen los principales procesos que se llevan a cabo, con indicadores y/o evidencias de seguimiento y control, y diagrama de flujo para cada uno de ellos, el detalle sobre el qué, quién y cómo de su gestión eficaz, identificando las correspondientes responsabilidades. Hasta el curso 2018/2019, el manual de procedimientos del SAIC de la Facultad de Ciencias Experimentales contenía todos los procedimientos del SAIC. Tras la revisión iniciada en 2016 y desplegada en su totalidad en el curso 2019/2020, el manual de procedimientos se divide en los ya mencionados procedimientos institucionales y procedimientos de centro. El ANEXO II del Manual recoge el mapa de procesos completo de la Facultad de Ciencias Experimentales (revisado en 2023 Junta de Facultad de 27 de julio de 2023). El ANEXO IV del Manual recoge las evidencias del SAIC de la Facultad de Ciencias Experimentales (revisado en 2023 Junta de Facultad de 27 de julio de 2023).

De esta manera, el SAIC de la Facultad de Ciencias Experimentales asegura el cumplimiento de los criterios establecidos por el estándar ESG-2015, en general, y por el programa IMPLANTA, en particular. El ANEXO III recoge la equivalencia entre los criterios ESG-2015 y las diferentes revisiones del programa AUDIT e IMPLANTA, junto a los procedimientos relacionados con cada uno de ellos.

## REPOSITORIO DE DOCUMENTACIÓN DEL SAIC

### **ALFRESCO: Documentación hasta el curso 2018/2019**

Toda la documentación del SAIC de la Facultad de Ciencias Experimentales, **hasta el curso 2018/2019**, se encuentra almacenada y organizada en un gestor documental denominado ALFRESCO (<https://alfresco5sha.upo.es/share/page/>). Este repositorio contiene un sistema estructurado de carpetas, organizado según las directrices originales del programa AUDIT, el cual permitía mantener toda la información ordenada y accesible, incluyendo las diferentes versiones de los manuales de calidad y procedimientos, así como las evidencias documentales.

Para facilitar la localización de evidencias dentro de este repositorio, en la carpeta raíz, incluye un documento excel denominado **Documento Apuntador**, el cual también era utilizado como lista de chequeo de evidencias, tanto por los responsables de la gestión de las mismas como por los auditores en los procesos de auditorías internas. De hecho, el apuntador era una evidencia de PA01 en aquel momento (concretamente la evidencia PA01-FCEX-E03). Asimismo, se conservan las diferentes versiones del documento apuntador a modo de histórico (en la carpeta "Versiones Anteriores del Documento Apuntador").

Código Seguro De Verificación	ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==	Fecha	27/07/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Juan Carlos Rodríguez Aguilera		
Url De Verificación	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==</a>	Página	9/47





El ANEXO IV recoge una breve guía de utilización de ALFRESCO, así como una descripción del documento apuntador.

Tras el informe recibido por parte de la DEVA el 27 de julio de 2022 cabe aclarar que el repositorio ALFRESCO ha dejado de estar operativo para pasar a ser reemplazado por la aplicación SAIC, permaneciendo, no obstante, las evidencias de cursos anteriores todavía en su dominio. Asimismo. Los archivos depositados en el BSCW se corresponden con aquellos que no son de dominio público al tener información de índole privada o de uso interno por parte de las comisiones de calidad.

### **SAIC-APP: Documentación desde el curso 2019/2020**

En el año 2019, la UPO inicia el desarrollo de la aplicación informática, denominada SAIC-APP, que permitirá una gestión integral de todos los SAIC de la Universidad, incluyendo no solo el almacenamiento y organización de la documentación, sino la gestión de todo el SAIC incluyendo: la edición, generación y almacenamiento de manuales, procedimientos y evidencias; gestión de indicadores; edición y generación de informes de seguimiento y renovación de los título (incluyendo la consulta automática de indicadores a modo de cuadro de mandos); edición y generación de planes de mejora de títulos; edición, generación y registro de la Política y Objetivos de Calidad; edición, generación y registro de cartas de servicio y su seguimiento (esta funcionalidad aún está en desarrollo). Además, incluye el control de versiones que permite determinar la vigencia de cada documento y conservar el histórico de los mismos.

La complejidad de la propia aplicación y su integración con los sistemas de información de la UPO, unida a diversos problemas técnicos, retrasaron su despliegue y puesta en marcha efectiva hasta el curso 2019/2020.

Con el objetivo de medir y monitorizar la implantación del SAIC en la nueva aplicación informática, el Comité de Calidad decidió, a propuesta de la CGICC y siguiendo el procedimiento “PE05-UPO: Auditoría Interna” actualmente “PE05-UPO: Auditorías” al introducirse también las auditorías externas—, dedicar los planes de auditorías internas del 2020 y 2021 a analizar y verificar el nivel de cumplimiento del SAIC en la aplicación SAIC-APP. Entre el 10 y 17 de julio de 2023 se ha llevado a cabo una nueva auditoría interna analizando las evidencias del SAIC del curso 2021-22 y las disponibles del curso 2022/2023..

## **POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD**

La implantación de la nueva plataforma SAIC y de acuerdo con las directrices marcadas por el Programa IMPLANTA de la DEVA, han hecho que desde la dirección de la Facultad de Ciencias Experimentales se apueste por una nueva Política de Calidad (<https://www.upo.es/facultad-ciencias-experimentales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/politica-y-objetivos/carta-de-servicios-de-la-facultad-de-ciencias-experimentales/>) .

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==	<b>Fecha</b>	27/07/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Juan Carlos Rodríguez Aguilera		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==</a>	<b>Página</b>	10/47





Actualmente, la Facultad de Ciencias Experimentales, cuenta con una Política de Calidad aprobada en Junta de Facultad nº 100 de 22 de diciembre de 2021, entendiendo dicho documento como el instrumento a través del cual el Centro expone los objetivos que se compromete a cumplir para garantizar la Calidad de los servicios que oferta a nivel académico y su consecuente compromiso con el ámbito social (<https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-experimentales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/.galleries/Documentos-CALIDAD-ESTRATEGIA-Y-RESPONSABILIDAD-SOCIAL-OBJETIVOS-CALIDAD/Objetivos-y-Politica-de-Calidad-firmado.pdf>).

Desde septiembre de 2021 la CGICC durante varias sesiones trabajó para definir y planificar, de manera coordinada entre todos los Centros, las acciones a realizar en torno a la actualización de la Política de Calidad de los Centros y su nuevo papel dentro del SAIC, las cuales resultan imperativas para una correcta implementación y eficiente ejecución de los fundamentos esgrimidos en ella. Derivado de este análisis y de la decisión tomada en la Comisión de Garantía Interna de Calidad de Centros de 14 de enero de 2022, se ha llevado a cabo una nueva reformulación del procedimiento “PE01-CC: Elaboración, revisión y actualización de la Política y Objetivos de Calidad”, aprobado en Junta de Facultad de 27 de Julio de 2023 (<https://www.upo.es/facultad-ciencias-experimentales/es/el-centro/decanato/junta-de-facultad/actas-de-la-junta/> acta pendiente de publicación).

En este sentido la Política de Calidad recoge los objetivos de calidad de la Facultad de Ciencias Experimentales teniendo en cuenta la Misión de la Facultad. Para el desarrollo de la política, la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro trabajó de manera conjunta con las Comisiones de Garantía Interna de Calidad de los Títulos donde participan todos los grupos de interés: alumnado, PDI y PAS (reunión virtual 17-21 de diciembre de 2021)

Se ha implementa la política en el curso 21-22 y se ha realizado el seguimiento de la Política y Objetivos de Calidad conforme al procedimiento PE-04. El seguimiento de la Política y Objetivos de Calidad de la Facultad de Ciencias Experimentales fue aprobado en Junta de Facultad de 27 de julio de 2023 (<https://www.upo.es/facultad-ciencias-experimentales/es/el-centro/decanato/junta-de-facultad/actas-de-la-junta/> acta pendiente de publicación).

#### 4. Seguimiento del Plan de Mejora del Centro.

La Facultad de Ciencias Experimentales ha definido y aprobado el Plan de Mejora de Centro en Junta de Facultad celebrada el 27 de julio de 2023 (<https://www.upo.es/facultad-ciencias-experimentales/es/el-centro/decanato/junta-de-facultad/actas-de-la-junta/>, acta pendiente de publicación). Así mismo, teniendo en cuenta el V Plan Estratégico de la Universidad Pablo de Olavide ([https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/rectorado/delegaciones/plan-estrategico/plan-estrategico/documentos/V-Plan\\_estrategico\\_UPO.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/rectorado/delegaciones/plan-estrategico/plan-estrategico/documentos/V-Plan_estrategico_UPO.pdf)) se aprobó un nuevo Contrato-Programa 2022-

Código Seguro De Verificación	ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==	Fecha	27/07/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL. (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Juan Carlos Rodríguez Aguilera		
Url De Verificación	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==</a>	Página	11/47





23 alineado con el citado Plan Estratégico y con la Política y Objetivos de Calidad de la Facultad ([https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-experimentales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/.galleries/Documentos-CALIDAD-ESTRATEGIA-Y-RESPONSABILIDAD-SOCIAL-CONTRATOS-PROGRAMA/CP-2022\\_Centros\\_FCEX-1.pdf](https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-experimentales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/.galleries/Documentos-CALIDAD-ESTRATEGIA-Y-RESPONSABILIDAD-SOCIAL-CONTRATOS-PROGRAMA/CP-2022_Centros_FCEX-1.pdf)). Se ha llevado a cabo un primer seguimiento durante el curso 2023 de este Contrato Programa en la Junta de Facultad de 23 de marzo de 2023 (<https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-experimentales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/.galleries/Documentos-CALIDAD-ESTRATEGIA-Y-RESPONSABILIDAD-SOCIAL-CONTRATOS-PROGRAMA/SEGUIMIENTO-CP-MARZO-2023.pdf>). En la Junta de Facultad de 18 de julio de 2023 se informó el seguimiento de la Política de Calidad y Objetivos del curso 2021-22 (<https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-experimentales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/.galleries/Documentos-CALIDAD-ESTRATEGIA-Y-RESPONSABILIDAD-SOCIAL-OBJETIVOS-CALIDAD/Informe-Seguimiento-PyO-Fcex.pdf>) que fue aprobado en Junta de Facultad de 27 de julio de 2023.

Tras reunión conjunta de las Comisiones de Garantía Interna de Calidad de los Centros y los títulos, en la Junta de Facultad n°108 de 23 de marzo de 2023 se presentó el informe del Libro IRSF, el Plan de Comunicación del curso 2022-23 y el seguimiento del Plan de Comunicación del curso 2021-22, el informe de seguimiento del Contrato Programa, el perfil de ingreso (curso 2022-23) de los grados de Biotecnología y Nutrición Humana y Dietética y el procedimiento PA-01 Gestión y Control de Documentos y Registros..

Tras reunión conjunta de las Comisiones de Garantía Interna de Calidad de los Centros y los títulos, la Junta de Facultad ordinaria n° 110 de 18 de julio de 2023 aprobó los informes de seguimiento de los títulos de la Facultad de Ciencias Experimentales del curso 2021-22 y los planes de mejora de los títulos para el curso 2022-23. En los informes de seguimiento se recoge el grado de satisfacción de los/las empleadores/as tras las encuestas realizadas por la Vicedecana de Calidad en abril de 2023. También en el seno de esta Junta de Centro se aprobaron la memoria anual del Centro, los perfiles de ingreso del curso 2022-23 del Grado de Ciencias Ambientales, el perfil de egreso de todos los títulos del curso 2019-20 y se informó sobre la satisfacción de los grupos de interés, el análisis de competencias y resultados de aprendizaje y la valoración intermedia del cumplimiento del Contrato Programa para el año 2023.

En el Plan de Mejora de Centro que se adjunta como ANEXO V al final de este informe, así como en los procedimientos recientemente aprobados PE-01 y PE-04, se atiende a todas las recomendaciones y cuestiones planteadas por ACCUA en el informe recibido en julio de 2022, así mismo se han tenido en cuenta las acciones que plantean los títulos en sus planes de mejora.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==	<b>Fecha</b>	27/07/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Juan Carlos Rodríguez Aguilera		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==</a>	<b>Página</b>	12/47





## REDEFINICIÓN DEL CICLO DE MEJORA CONTINUA DEL CENTRO

El SAIC de la Facultad de Ciencias Experimentales recoge específicamente un Plan de Mejora del Centro en el PE-04-FCEX Medición, análisis y mejora continua.

Dentro del ciclo de mejora continua y con periodicidad anual La Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título y la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro analizan: el seguimiento de los planes de mejora de los Títulos aprobados en la anterior revisión, el seguimiento de la política y objetivos de calidad del Centro, el análisis de los indicadores y evidencias del SAIC relacionados con el título y procedentes tanto de los procedimientos de Centro como de los procedimientos UPO. Adicionalmente, analiza los diferentes informes elaborados por el Área de Calidad (satisfacción grupos de interés, evaluación de la actividad docente, perfil de ingreso, perfil de egreso e inserción laboral) para el seguimiento y mejora de las titulaciones, el seguimiento y resultados del Contrato-Programa, el Análisis de las incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones que ha recibido el Centro a través del buzón de IRSF, el análisis del grado de adecuación del SAIC y el Plan de Mejora de Centro y de títulos. También son tenidos en cuenta en el análisis las auditorías internas y externas, y el seguimiento de certificación SAIC.

Durante el curso 2022-23 la Facultad de Ciencias Experimentales ha trabajado en la redacción y aprobación de un Plan de Mejora de Centro que tenga en cuenta la Política de Calidad y los Objetivos aprobados en diciembre de 2021. También se ha realizado el seguimiento de la Política y Objetivos de Calidad aprobada en 2021 para analizar el grado de consecución. Dicho informe se aprobó en Junta de Facultad el 27 de julio de 2023. También se llevó a cabo el seguimiento del contrato programa ([https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-experimentales/es/el-centro/galleryes/documentos-EL-CENTRO-ACTAS-DE-LA-JUNTA-FACULTAD/Actas\\_2023/01ACTA-ORDINARIA-N-108-23-03-23.report.pdf](https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-experimentales/es/el-centro/galleryes/documentos-EL-CENTRO-ACTAS-DE-LA-JUNTA-FACULTAD/Actas_2023/01ACTA-ORDINARIA-N-108-23-03-23.report.pdf)) y el seguimiento anual de los títulos y sus planes de mejora en Junta de Facultad del 18 de julio de 2023 (acta pendiente de aprobación en la próxima Junta ordinaria de septiembre)

El Plan de Mejora del Centro aprobado en Junta de Centro el 27 de julio de 2023 establece una serie de acciones de mejora a nivel de Centro en relación a la consecución de los objetivos del Centro y alineados con el Plan Estratégico del Centro. Este Plan de Mejora del Centro ha sido definido en un trabajo conjunto entre las Comisiones de Calidad de los Títulos y la Comisión de Calidad del Centro, en las que se encuentran representados todos los grupos de interés. El acta de aprobación en Junta de Facultad de 27 de julio de 2023 se aprueba en la siguiente Junta ordinaria del mes de septiembre. [Documentación disponible en el repositorio BSCW (<https://jazmin.upo.es/bscw/bscw.cgi>, acceso con usuario y clave que se facilitarán, en momento y forma, por la Delegación del Rector para la Calidad)].

Dicho Plan de Mejora de Centro está alineado con el V Plan Estratégico de la Universidad Pablo de Olavide ([https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/rectorado/delegaciones/plan-estrategico/plan-estrategico/documentos/V-Plan\\_estrategico\\_UPO.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/rectorado/delegaciones/plan-estrategico/plan-estrategico/documentos/V-Plan_estrategico_UPO.pdf)) y el Plan Estratégico del Centro

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==	<b>Fecha</b>	27/07/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Juan Carlos Rodríguez Aguilera		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==</a>	<b>Página</b>	13/47





<https://www.upo.es/facultad-ciencias-experimentales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/estrategia/plan-estrategico/index.html>).

## 5. Informe sobre cómo se han atendido y resuelto los diferentes aspectos detectados en el informe de certificación.

La Facultad de Ciencias Experimentales recibió en junio de 2016 la Resolución de la Comisión de Certificación de la ANECA de la implantación de un SGIC basado en el modelo AUDIT de la Facultad de Ciencias Experimentales, siendo el alcance de la auditoría llevada a cabo por ANECA el de todas las titulaciones que se impartían en el Centro. Desde entonces la Facultad de Ciencias Experimentales envió periódicamente a la ANECA el Informe de Seguimiento actualizado de su Plan de Acciones de Mejora y recibió anualmente la renovación de la certificación AUDIT hasta el año 2019. Desde este momento, ANECA ha abandonado los seguimientos anuales. Una vez conseguida en 2019 la Acreditación Institucional se solicita a ANECA que se amplíe la vigencia del certificado AUDIT hasta la fecha de la próxima renovación de la acreditación institucional (2024).

[https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-experimentales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/galleries/Documentos-CALIDAD-ESTRATEGIA-Y-RESPONSABILIDAD-SOCIAL-SGCIC/1-1465807000432\\_inf.com.certific.upo-fac.cc.exp.firmado.v1.pdf](https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-experimentales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/galleries/Documentos-CALIDAD-ESTRATEGIA-Y-RESPONSABILIDAD-SOCIAL-SGCIC/1-1465807000432_inf.com.certific.upo-fac.cc.exp.firmado.v1.pdf)

Tras la auditoría llevada a cabo por ANECA, se llevó a cabo por parte del Centro un plan de acciones de mejora de la certificación AUDIT y posteriormente con una periodicidad anual (2017, 2018 y 2019) se llevaron a cabo los seguimientos. Toda esta información se encuentra en la web de la Facultad de Ciencias Experimentales (<https://www.upo.es/facultad-ciencias-experimentales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/sistema-garantia-interna-calidad-aneca-audi-2016/>).

Durante la auditoría se detectaron 1 No Conformidad mayor y 4 NC menores y se pusieron de manifiesto observaciones y oportunidades de mejora de carácter voluntario. Analizado por AUDIT el Plan de Mejoras aportado se considera que ha analizado las causas y que pueden ser llevadas a cabo las acciones comprometidas. Así mismo, emplaza al Centro a la superación de los seguimientos anuales.

En este sentido la Facultad de Ciencias Experimentales ha llevado a cabo 3 seguimientos en 2017, 2018 y 2019. El **seguimiento del año 2017 (26/06/2017)** (<https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-experimentales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/galleries/Documentos-CALIDAD-ESTRATEGIA-Y-RESPONSABILIDAD-SOCIAL-SGCIC/2Informe-de-Seguimiento-de-la-Implantacion-del-Certificado-AUDIT-2017.pdf>) recoge el seguimiento de Plan de Acciones de Mejora anterior y sus acciones se centran en los siguientes propósitos:

Código Seguro De Verificación	ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==	Fecha	27/07/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Juan Carlos Rodríguez Aguilera		
Url De Verificación	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==</a>	Página	14/47





- La mejora en el plan de comunicación a los grupos de interés de los objetivos y política de calidad del sistema de garantía interna de calidad.
- El plan de revisión de los procedimientos del sistema de garantía de interno en proceso.
- Las mejoras en la metodología empleada para la recogida de las encuestas de los grupos de interés y la satisfacción con la docencia.
- El nuevo modelo de planificación anual de los servicios externos.
- El nuevo buzón de IRSF.
- Las mejoras en el control documental.

#### Modificaciones realizadas en el SGICC:

- Sesión nº 52 de la CGIC de Centros del 3/10/2016. Aprobación de la propuesta de Modificación de los procedimientos del SGIC.
- Sesión 53 de la CGIC de Centros del 7/11/2016. Revisión de los procedimientos: PE01\_CC Elaboración, revisión y actualización de la política y objetivos de calidad del Centro y sus Títulos.
- Sesión 54 de la CGIC de Centros del 21/11/2016. Revisión de los procedimientos: PE02\_UPO Diseño de la oferta formativa de la Universidad; PC01-CC Diseño de la oferta formativa del Centro; PC02\_CC Revisión y mejora de la calidad de los programas formativos; PC13\_CC Suspensión del título.
- Sesión 55 de la CGIC de Centros del 19/12/2016. Revisión de los siguientes procedimientos: PC03\_UPO Acceso, admisión, matriculación, gestión de expedientes y tramitación de títulos; PC02\_CC Revisión y mejora de la calidad de los programas formativos (se presenta una nueva propuesta).
- Sesión 56 de la CGIC de Centros del 24/02/2017. Revisión de los siguientes procedimientos: PE03\_UPO Definición de la Política de PDI y de PAS; PC04\_CC Perfil de ingreso y captación de estudiantes.
- Sesión 57 de la CGIC de Centros del 28/06/2017. Revisión de los siguientes procedimientos: PA03\_UPO Captación, selección, formación y evaluación del PAS; PA02\_UPO Captación, selección, formación y evaluación del PDI; PA05-CC Gestión de felicitaciones, incidencias, reclamaciones y sugerencias y PA07\_CC Satisfacción, necesidades y expectativas de los grupos de interés.

El 17 de julio de 2017 la Facultad de Ciencias Experimentales recibe la notificación de mantenimiento de la Certificación AUDIT concedida el 3 de junio de 2016

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==	<b>Fecha</b>	27/07/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Juan Carlos Rodríguez Aguilera		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==</a>	<b>Página</b>	15/47







<https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-experimentales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/galleries/Documentos-CALIDAD-ESTRATEGIA-Y-RESPONSABILIDAD-SOCIAL-SGCIC/3Renovacion-por-ANECA-de-Implantacion-del-Certificado-AUDIT-2017.pdf>.

El **seguimiento** del **año** **2018** (**25/06/2018**)

<https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-experimentales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/galleries/Documentos-CALIDAD-ESTRATEGIA-Y-RESPONSABILIDAD-SOCIAL-SGCIC/4Informe-de-Seguimiento-de-la-Implantacion-del-Certificado-AUDIT-2018.pdf>) recoge las acciones del seguimiento anterior y sus acciones se centran en las siguientes actuaciones:

- Se continuó con el Plan de Comunicación a los grupos de interés de los Objetivos y Política de Calidad del Sistema de Garantía Interna de Calidad iniciado en el curso anterior.
- El profundo cambio que se hizo tanto en el Manual de Calidad como en el Manual de Procedimientos, con una división entre Procedimientos Institucionales y de Centros. Los procedimientos Institucionales han sido todos aprobados con fecha 22 de junio de 2018 y era imprescindible realizar los cambios en el SGIC institucional antes de proceder a los SGIC de cada Centro. El Centro fue trabajando de forma paralela y aprobó con fecha 25 de junio los procedimientos que se describen: PC01-FCEX, PC04-FCEX, PC05-FCEX, PC13-FCEX y PC14-FCEX).
- El equipo de Dirección del Centro cambió en septiembre de 2017, nombrando como nueva Decana, a Pilar Ortiz Calderón, a Antonia Jiménez Rodríguez como nueva Vicedecana de Calidad, Comunicación y Coordinación Docente, la cual tomó posesión el 16 de octubre de 2017. Se necesitó un periodo de formación y adaptación adicional en el Centro.
- Las mejoras en la metodología empleada para la recogida de las encuestas de los grupos de interés y la satisfacción con la docencia.
- El nuevo modelo de planificación anual de los servicios externos.
- El nuevo buzón de IRSF.
- Las mejoras en el control documental.

Modificación aprobada:

- 5 PE (Procedimientos estratégicos), 14 PC (Procedimientos clave), 7 PA (Procedimientos de apoyo).
- 8 Procedimientos institucionales/18 Procedimientos Centro/Mixtos.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==	<b>Fecha</b>	27/07/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Juan Carlos Rodríguez Aguilera		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==</a>	<b>Página</b>	16/47





- Procedimientos Aprobados: PE02; PC01\_CC; PC13\_CC; PC03\_I; PC04\_CC; PE03\_I; PA02\_I; PA03\_I; PA06\_I; PE05\_I; PC11\_I; PA01\_I; PC14\_CC.
- Procedimientos en revisión: PE01\_CC; PC02\_CC; PC06\_CC; PC07\_CC; PC08\_CC; PC09\_CC; PC10\_CC; PA05\_CC; PA04\_CC; PE04\_CC; PC12\_CC; PA07\_CC.

Aprobación del Manual de Gestión de los laboratorios docentes de la Facultad de Ciencias Experimentales en la Junta de Facultad nº 87 de 25 de junio de 2018.

Aprobación del procedimiento PE04 con el mapa de procesos el 25 de junio de 2018.

El procedimiento PA08-F01 planificación anual de servicios externos, aprobado en Comité de Calidad 16/02/2018.

El procedimiento PC04 ha sido aprobado en Junta de Facultad nº 87 de 25 de junio de 2018.

El procedimiento PC11 fue aprobado en la sesión 59 de CGICC de 17 de julio de 2017.

El 2 de julio de 2018 la Facultad de Ciencias Experimentales recibe la notificación de mantenimiento de la Certificación AUDIT concedida el 3 de junio de 2016 (<https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-experimentales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/galleries/Documentos-CALIDAD-ESTRATEGIA-Y-RESPONSABILIDAD-SOCIAL-SGCIC/5Renovacion-por-ANECA-de-Implantacion-del-Certificado-AUDIT-2018.pdf>).

El **seguimiento del año 2019 (15/07/2019)**

(<https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-experimentales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/galleries/Documentos-CALIDAD-ESTRATEGIA-Y-RESPONSABILIDAD-SOCIAL-SGCIC/6Informe-de-Seguimiento-de-la-Implantacion-del-Certificado-AUDIT-2019.pdf>) aprobado en Junta de Facultad nº 91 recoge las acciones del seguimiento anterior y sus acciones se centran en los siguientes puntos:

- Se ha continuado con el Plan de Comunicación a los grupos de interés de los Objetivos y Política de Calidad del Sistema de Garantía Interna de Calidad iniciado en el curso anterior.
- El profundo cambio que se ha hecho tanto en el Manual de Calidad como en el de Procedimientos, con una división entre Procedimientos Institucionales y de Centros. Los procedimientos Institucionales han sido todos aprobados con fecha 22 de junio de 2018 y era imprescindible realizar los cambios en el SGIC institucional antes de proceder a los SGIC de cada Centro. El Centro ha ido trabajando de forma paralela y ha ido aprobado en Junta de Facultad todos los procedimientos culminando el 20 de marzo con todos los procedimientos dependientes del Centro. Concretamente se han actualizado, renovado y aprobado los que se

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==	<b>Fecha</b>	27/07/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Juan Carlos Rodríguez Aguilera		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==</a>	<b>Página</b>	17/47





describen: PC01-FCEEx; PC04-FCEEx; PC05-FCEEx; PC13-FCEEx; PC14-FCEEx; PE01-FCEEx; Directriz 1.1; PC02-FCEEx; Directriz 1.2; PC06-FCEEx; PC07-FCEEx; PC08-FCEEx; PC09-FCEEx; PC10-FCEEx; PA05-FCEEx; Directriz 1.4; PA04-FCEEx; Directriz 1.5; PE04-FCEEx; PC12-FCEEx; PA07-FCEEx.

- El equipo de Dirección del Centro cambió en septiembre de 2017, nombrando como nueva Decana, a Pilar Ortiz Calderón, a Antonia Jiménez Rodríguez como nueva Vicedecana de Calidad, Comunicación y Coordinación Docente, la cual tomó posesión el 16 de octubre de 2017. Se ha necesitado un periodo de formación y adaptación adicional en el Centro.
- Las mejoras en la metodología empleada para la recogida de las encuestas de los grupos de interés y la satisfacción con la docencia.
- El nuevo modelo de planificación anual de los servicios externos.
- El nuevo buzón de IRSF.
- Las mejoras en el control documental.

En la sesión 67, de 25-2-2019, se aprobó el PA01-CC: Gestión y Control de los Documentos y los Registros, de Centros, para gestionar las evidencias, comenzó una licitación para el desarrollo de una aplicación informática que facilite la gestión de las evidencias (actual SAIC).

Modificación del Manual y los procedimientos asociados en la Junta de Facultad ordinaria nº 89 del 20 de marzo de 2019.

Aprobación del PA05 de gestión de Incidencias, Reclamaciones, sugerencias y felicitaciones en Junta de Facultad de 22 de enero de 2019.

El 6 de noviembre de 2019 la Facultad de Ciencias Experimentales recibe la notificación de mantenimiento de la Certificación AUDIT concedida el 3 de junio de 2016 (<https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-experimentales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/galleries/Documentos-CALIDAD-ESTRATEGIA-Y-RESPONSABILIDAD-SOCIAL-SGCIC/7Renovacion-por-ANECA-de-Implantacion-del-Certificado-AUDIT-2019.pdf>).

El 5 de junio de 2019 la Facultad de Ciencias Experimentales recibe la resolución de la declaración institucional por parte de la Secretaría General de Universidades del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, tras el informe de la Agencia Andaluza de Conocimiento de 24 de abril de 2019 (<https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-experimentales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/galleries/Documentos-CALIDAD-ESTRATEGIA-Y-RESPONSABILIDAD-SOCIAL-SGCIC/8Acreditacion-Institucional-2019.pdf>).

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==	<b>Fecha</b>	27/07/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Juan Carlos Rodríguez Aguilera		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==</a>	<b>Página</b>	18/47






Expdte.: [2023-UPO-41015019]

## ANEXOS

### ANEXO I: TABLA CAMBIOS REVISIÓN SAIC

		<b>PRINCIPALES CAMBIOS INTRODUCIDOS EN LOS SISTEMAS DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE LA CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA (2016-2021)</b>		
<b>MANUAL DE CALIDAD: PRINCIPALES CAMBIOS INTRODUCIDOS</b>				
	Órgano de aprobación	Fecha de aprobación	Evidencia	
<ul style="list-style-type: none"><li>- Modificación del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) por Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC)</li><li>- Revisión completa de los Manuales de Calidad, distinguiendo entre SAIC Institucional y SAIC de Centros, con la consiguiente categorización de Procedimientos Institucionales y Procedimientos de Centros</li><li>- Cambio del sistema de codificación documental, especialmente en evidencias e indicadores, para su adaptación a la nueva aplicación informática de gestión del SAIC</li><li>- Elaboración de un Manual de Calidad Institucional y un Manual de Calidad de cada Centro (personalizado)</li></ul>	CGIC de los Centros	14-07-2016	<a href="https://www.upo.es/cms1/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/ActaCGICC-no.51-14-07-2016.pdf">https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/ActaCGICC-no.51-14-07-2016.pdf</a>	
		24-02-2017	<a href="https://upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/actas/ActaCGICC-no.56-24_2_2017firmada.pdf">https://upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/actas/ActaCGICC-no.56-24_2_2017firmada.pdf</a>	
		9-05-2018	<a href="https://upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/">https://upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/</a>	

Código Seguro De Verificación	ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==	Fecha	27/07/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL. (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Juan Carlos Rodríguez Aguilera		
Url De Verificación	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==</a>	Página	19/47



# A

Expdte.: [2023-UPO-41015019]

<a href="#">documentos/actas/ACTA_GIICC_65_9-05-2018.pdf</a>			
<a href="https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/ActaGIICC-no.69-04-12-2019.pdf">https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/ActaGIICC-no.69-04-12-2019.pdf</a>	4-12-2019		
<a href="https://www.upo.es/facultad-ciencias-experimentales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/sgic-manuales-0001/manual-del-sistema-de-garantia-interna-de-calidad-de-la-facultad-de-ciencias-experimentales-y-sus-titulos/">https://www.upo.es/facultad-ciencias-experimentales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/sgic-manuales-0001/manual-del-sistema-de-garantia-interna-de-calidad-de-la-facultad-de-ciencias-experimentales-y-sus-titulos/</a>	25-06-2018	Manual de Calidad del Centro	
<a href="https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/Informe-28-sesion-COMITE-DE-CALIDAD_firmado.pdf">https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/Informe-28-sesion-COMITE-DE-CALIDAD_firmado.pdf</a>	06/07/2023	Comité de Calidad	<p>ANEXO 2: MAPA DE PROCESOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cambio en el nombre de los procesos:</li> <li>*PE03_UPO Definición de la política de personal académico y PTGAS: Cambio en la denominación del PAS (LOSU).</li> <li>*PE05_UPO Auditorías: introducción de las auditorías externas en el proceso</li> </ul>

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==	<b>Fecha</b>	27/07/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL. (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Juan Carlos Rodríguez Aguilera		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==</a>	<b>Página</b>	20/47





Expdte.: [2023-UPO-41015019]

PROCEDIMIENTO	PRINCIPALES CAMBIOS INTRODUCIDOS EN EL <u>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LOS CENTROS</u>	Órgano de aprobación	Fecha de aprobación	Evidencia
<b>Con carácter general a todos los procedimientos (hasta enero 2022)</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Categorización como procedimiento de Centro</li><li>- Revisión del objeto y alcance</li><li>- Revisión de responsabilidades</li><li>- Revisión del apartado 3 por cambios en la Normativa o Documentación de referencia</li><li>- Eliminación de formatos</li><li>- Revisión de evidencias</li><li>- Revisión de indicadores</li><li>- Definición de la rendición de cuentas</li><li>- Revisión del diagrama de flujo</li></ul>			
<b>Con carácter general a todos los procesos (REVISIÓN 2022/2023)</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Cambio en la denominación del apartado 3. Ahora: Documentación de referencia y Normativa. Pendiente de reflejar el cambio en la aplicación SAIC.</li><li>- Cambio en la denominación del apartado 6. Ahora: Procedimiento. Pendiente de reflejar el cambio en la aplicación SAIC.</li><li>- REVISIÓN COMPLETA DEL PROCESO PARA SU ADAPTACIÓN AL PROGRAMA IMPLANTA.</li><li>- Revisión del Objeto.</li><li>- Revisión del Ámbito de aplicación.</li><li>- Revisión del apartado 3 por cambios en la Documentación de referencia y Normativa.</li><li>- Revisión de las responsabilidades.</li><li>- Revisión del procedimiento.</li><li>- Revisión de las medidas, análisis y mejora continua, considerando el ciclo completo (información/ análisis/ mejoras/ acciones) que permita sustentar la toma de decisiones basándose en un análisis de los resultados y con un claro alineamiento con la política y objetivos de calidad.</li><li>- Revisión de las evidencias.</li><li>- Revisión de la rendición de cuentas.</li><li>- Revisión del diagrama de flujo.</li><li>- Modificación del Anexo II. Mapa de procesos.</li></ul>			

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==	<b>Fecha</b>	27/07/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL. (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Juan Carlos Rodríguez Aguilera		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==</a>	<b>Página</b>	21/47





Expdte.: [2023-UPO-41015019]

<p><b>PE01-CC Elaboración, Revisión y Actualización de la Política y los Objetivos de Calidad</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fusión con procedimiento PE01-TG01</li> <li>- Traslado de las evidencias E04, E05 y E08 al PE04, del PE01_TG01, relativas a las actas de la CGIC del Título, CGIC del Centro y Junta de Centro aprobando la Carta de Servicios inicial o su seguimiento anual</li> </ul>	CGIC de los Centros	7-11-2016	<a href="https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/actas/ActaCGICC-no.53-7-11-2016-firmada.pdf">https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/actas/ActaCGICC-no.53-7-11-2016-firmada.pdf</a>
		Junta de Centro	20-03-2019	<a href="https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-experimentales/es/el-centro/galerias/documentos-EL-CENTRO-ACTAS-DE-LA-JUNTA-FACULTAD/Actas_2019/2ACTA-ORDINARIA-N-89-FIRMADA20-03-19.pdf">https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-experimentales/es/el-centro/galerias/documentos-EL-CENTRO-ACTAS-DE-LA-JUNTA-FACULTAD/Actas_2019/2ACTA-ORDINARIA-N-89-FIRMADA20-03-19.pdf</a>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Eliminación en el procedimiento de todo lo relativo a las Cartas de Servicio.</li> <li>- Modificación del objeto, incluyendo el seguimiento y la difusión de la Política y Objetivos de Calidad.</li> <li>- Inclusión dentro del apartado de responsabilidades al Equipo de Dirección y eliminación de las responsabilidades a nivel de título.</li> <li>- Profunda revisión del procedimiento.</li> <li>- Se crean las evidencias: * PE01-E03: Política y Objetivos de Calidad firmada. * PE01-E04: Acta de la CGIC, CGIC y Junta de Centro de la aprobación de la Política y Objetivos de Calidad del Centro.</li> </ul>	CGIC de los Centros	10-07-2023	<a href="https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/informacion-sesion-CGIC-CENTROS_firmada.pdf">https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/informacion-sesion-CGIC-CENTROS_firmada.pdf</a>
		Junta de Centro	27-07-2023	<a href="https://iazmin.upo.es/bscw/bscw.cgi">https://iazmin.upo.es/bscw/bscw.cgi</a>
<p><b>PE04-CC Medición, Análisis y Mejora Continua</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Separación de la evidencia E03 en dos: E03 con Acta de Junta de Centro aprobando Informe de Seguimiento y E06 con Plan de Mejora anual del Título</li> <li>- Inclusión evidencia E07 Informe de adecuación y mejora del SGIC del Centro</li> </ul>	CGIC de los Centros	27-09-2017	<a href="https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/ActaCGICC-no.62-27-09-2017.pdf">https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/ActaCGICC-no.62-27-09-2017.pdf</a>

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==	<b>Fecha</b>	27/07/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL. (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Juan Carlos Rodríguez Aguilera		
<b>Url De Verificación</b>	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==	<b>Página</b>	22/47







Expdte.: [2023-UPO-41015019]

<a href="https://upo.es/cms1/export/sifaces/upo/calidad/documentos/actas/ACTA_CGICC_65_9-05-2018.pdf">https://upo.es/cms1/export/sifaces/upo/calidad/documentos/actas/ACTA_CGICC_65_9-05-2018.pdf</a>	09-05-2018		
<a href="https://www.upo.es/cms2/export/sifaces/facultades/facultad-ciencias-experimentales/es/eliminar-centro/galleries/documentos-EL-CENTRO-ACTAS-DE-LA-JUNTA-FACULTAD/Actas_2019/ZACTA-ORDINARIA-N-89-FIRMADA20-03-19.pdf">https://www.upo.es/cms2/export/sifaces/facultades/facultad-ciencias-experimentales/es/eliminar-centro/galleries/documentos-EL-CENTRO-ACTAS-DE-LA-JUNTA-FACULTAD/Actas_2019/ZACTA-ORDINARIA-N-89-FIRMADA20-03-19.pdf</a>	20-03-2019	Junta de Centro	
<a href="https://ia2min.upo.es/bscw/bscw.cgi">https://ia2min.upo.es/bscw/bscw.cgi</a>	27-07-2023	Junta de Centro	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Eliminación en el procedimiento de todo lo relativo a las Cartas de Servicio.</li> <li>- Inclusión dentro del apartado de responsabilidades al Equipo de Dirección y eliminación de las responsabilidades a nivel de título.</li> <li>- Profunda revisión del procedimiento.</li> <li>- Inclusión del seguimiento de la Política y Objetivos de Calidad.</li> <li>- Inclusión del seguimiento del Plan de Mejora del Centro.</li> <li>- Se crean las evidencias:             <ul style="list-style-type: none"> <li>* PE04-E02: Informe de seguimiento Política y Objetivos de Calidad del Centro que recoge la aprobación de la CGICC; CGICT y de Junta de Centro.</li> <li>* PE04-E06: Plan de Mejora anual del Centro y su seguimiento</li> </ul> </li> </ul>
<a href="https://upo.es/cms1/export/sifaces/upo/calidad/documentos/actas/ActaCGICC-no.54-21-11-2016-firmada.pdf">https://upo.es/cms1/export/sifaces/upo/calidad/documentos/actas/ActaCGICC-no.54-21-11-2016-firmada.pdf</a>	21-11-2016	CGIC de los Centros	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Modificación de las evidencias E02. Acta de la Comisión de Planes de Estudio o de Junta de Centro con la redefinición de la oferta formativa en términos competencias y E03 Participación de los grupos de interés</li> <li>- Eliminación de la evidencia E04 Memoria VERIFICA/MODIFICA presentada al Ministerio</li> <li>- Reenumeración de la evidencia E05, pasa a E04, se elimina la memoria MODIFICA; la evidencia incluye tanto el Acta de Junta de Centro como la Memoria VERIFICA</li> <li>- Traslado de la Memoria de Modificación al PC02</li> </ul>
			<p><b>PC01-CC Diseño de la Oferta Formativa de los Centros</b></p>

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==	<b>Fecha</b>	27/07/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL. (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Juan Carlos Rodríguez Aguilera		
<b>Url De Verificación</b>	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==	<b>Página</b>	23/47





Expdte.: [2023-UPO-41015019]

	25-06-2018	Junta de Centro		<a href="https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-experimentales/es-el-centro/galleries/documentos-EL-CENTRO-ACTAS-DE-LA-JUNTA-FACULTAD/Actas_2018/JUNTA-ORDINARIA-n-87_FIRMADA.pdf">https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-experimentales/es-el-centro/galleries/documentos-EL-CENTRO-ACTAS-DE-LA-JUNTA-FACULTAD/Actas_2018/JUNTA-ORDINARIA-n-87_FIRMADA.pdf</a>
	21-11-2016	CGIC de los Centros	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Eliminación evidencia E01 Informe Externo de Seguimiento Agencia</li> <li>- Inclusión evidencia E01 Acta de la CGICT con el seguimiento y mejora de los Objetivos de Calidad del Título para Carta de Servicios</li> <li>- Inclusión evidencia E02 Acta de la CGICT con Informe de Seguimiento Anual Interno / Informe de Renovación de la Acreditación</li> <li>- Inclusión evidencia E03 Acta de la CGICT con Plan Anual de Mejoras propuesto para el Título</li> <li>- Inclusión evidencia E04 Acta de la CGICT con Informe de Seguimiento del Plan de Mejoras del año anterior</li> </ul>	<a href="https://upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/actas/ActaCGICC-no.54-21-11-2016-firmada.pdf">https://upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/actas/ActaCGICC-no.54-21-11-2016-firmada.pdf</a>
	19-12-2016			<a href="https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/actas/ActaCGICC-no.55-19-12-2016firmada.pdf">https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/actas/ActaCGICC-no.55-19-12-2016firmada.pdf</a>
	08-06-2020			<a href="https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/actas/Acta-73-firmada.pdf">https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/actas/Acta-73-firmada.pdf</a>
	20-03-2019	Junta de Centro		<a href="https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-experimentales/es-el-centro/galleries/documentos-EL-CENTRO-ACTAS-DE-LA-JUNTA-FACULTAD/Actas_2019/2ACTA-ORDINARIA-N-89-FIRMADA20-03">https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-experimentales/es-el-centro/galleries/documentos-EL-CENTRO-ACTAS-DE-LA-JUNTA-FACULTAD/Actas_2019/2ACTA-ORDINARIA-N-89-FIRMADA20-03</a>

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==	<b>Fecha</b>	27/07/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL. (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Juan Carlos Rodríguez Aguilera		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==</a>	<b>Página</b>	24/47





Expdte.: [2023-UPO-41015019]

			<a href="https://upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/actas/ActaCGICC-no.56-24-2-2017firmada.pdf">https://upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/actas/ActaCGICC-no.56-24-2-2017firmada.pdf</a>
	24-02-2017	CGIC de los Centros	<a href="https://upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/actas/ActaCGICC-no.57-28-06-2017.pdf">https://upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/actas/ActaCGICC-no.57-28-06-2017.pdf</a>
	28-06-2017		<a href="https://upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/ActaCGICC-no.68-30-10-2019.pdf">https://upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/ActaCGICC-no.68-30-10-2019.pdf</a>
	30-10-2019		<a href="https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/actas/Acta-73-firmada.pdf">https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/actas/Acta-73-firmada.pdf</a>
	08-06-2020		<a href="https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/actas/Acta-73-firmada.pdf">https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/actas/Acta-73-firmada.pdf</a>

- Traslación del Desarrollo relativo al Perfil de Egreso al procedimiento institucional PC11-UPO
- Traslado del indicador IN08 Número de Egresados por curso académico al PC11
- Traslado de la evidencia E02 Informe de Perfil de Egreso al PC11
- Desagregación de informes e indicadores distinguiendo entre Grados y Dobles Grados

**PC04 Perfiles de Ingreso y Captación de Estudiantes**

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==	<b>Fecha</b>	27/07/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Juan Carlos Rodríguez Aguilera		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==</a>	<b>Página</b>	25/47





Expdte.: [2023-UPO-41015019]

<a href="https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-experimentales/es-el-centro/galleries/documentos-EL-CENTRO-ACTAS-DE-LA-JUNTA-FACULTAD/Actas_2018/JUNTA_ORDINARIA-n-87_FIRMADA.pdf">https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-experimentales/es-el-centro/galleries/documentos-EL-CENTRO-ACTAS-DE-LA-JUNTA-FACULTAD/Actas_2018/JUNTA_ORDINARIA-n-87_FIRMADA.pdf</a>	25-06-2018	Junta de Centro	
<a href="https://upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/actas/ActaCGICC-no.60-18-07-2017.pdf">https://upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/actas/ActaCGICC-no.60-18-07-2017.pdf</a>	18-07-2017	CGIC de los Centros	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Unificación con el procedimiento PC10 Gestión y Revisión de la Orientación Profesional</li> <li>- Inclusión indicador IN01 Grado de satisfacción del alumnado con la orientación académica (ítem 1 de la encuesta de satisfacción)</li> <li>- Inclusión indicador IN02 Grado de satisfacción del alumnado con la orientación profesional (ítem 2 de la encuesta de satisfacción)</li> <li>- Traslado evidencia E02 Listado de acciones de orientación profesional al estudiantado del anterior PC10</li> </ul>
<a href="https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-experimentales/es-el-centro/galleries/documentos-EL-CENTRO-ACTAS-DE-LA-JUNTA-FACULTAD/Actas_2018/JUNTA_ORDINARIA-n-87_FIRMADA.pdf">https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-experimentales/es-el-centro/galleries/documentos-EL-CENTRO-ACTAS-DE-LA-JUNTA-FACULTAD/Actas_2018/JUNTA_ORDINARIA-n-87_FIRMADA.pdf</a>	25-06-2018	Junta de Centro	
<a href="https://upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/actas/ActaCGICC-no.60-18-07-2017.pdf">https://upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/actas/ActaCGICC-no.60-18-07-2017.pdf</a>	18-07-2017	CGIC de los Centros	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Personalización al funcionamiento de cada Centro: incluir cómo se garantizan las competencias y objetivos de aprendizaje con profesorado y alumnado y, en su caso, cómo se realiza la coordinación de los dobles grados o grados simples impartidos en más de un Centro</li> <li>- Se incluye evidencia relativa al informe anual de éxito, rendimiento y absentismo por asignatura</li> <li>- Modificación evidencia E04 Validación de las Guías Docentes por el/la DAG y su responsable de custodia (personalización por cada Centro)</li> </ul>
<p><b>PC05 Orientación Académica y Profesional al Estudiante</b></p>			<p><b>PC06 Planificación y Desarrollo de la Enseñanza</b></p>

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==	<b>Fecha</b>	27/07/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL. (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Juan Carlos Rodríguez Aguilera		
<b>Url De Verificación</b>	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==	<b>Página</b>	26/47



# A

Expdte.: [2023-UPO-41015019]

			<a href="https://upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/actas/ACTA_CGICC_65_9-05-2018.pdf">https://upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/actas/ACTA_CGICC_65_9-05-2018.pdf</a>
	09-05-2018		
	30-10-2019		<a href="https://upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/ActaCGICC-no.68-30-10-2019.pdf">https://upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/ActaCGICC-no.68-30-10-2019.pdf</a>
	04-12-2019		<a href="https://upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/ActaCGICC-no.69-04-12-2019.pdf">https://upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/ActaCGICC-no.69-04-12-2019.pdf</a>
	20-03-2019	Junta de Centro	<a href="https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-experimentales/es/el-centro/galerias/documentos-EL-CENTRO-ACTAS-DE-LA-JUNTA-FACULTAD/Actas_2019/2ACTA-ORDINARIA-N-89-FIRMADA20-03-19.pdf">https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-experimentales/es/el-centro/galerias/documentos-EL-CENTRO-ACTAS-DE-LA-JUNTA-FACULTAD/Actas_2019/2ACTA-ORDINARIA-N-89-FIRMADA20-03-19.pdf</a>
<b>PC07 Evaluación del Aprendizaje</b>		CGIC de los Centros	<ul style="list-style-type: none"><li>- Personalización por cada Centro para evidenciar que las competencias se evalúan mediante un sistema que el Centro analiza y le parece bien.</li><li>- Modificación Evidencia E02 Acta Junta de Centro aprobación Guías Docentes (personalización)</li></ul>

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==	<b>Fecha</b>	27/07/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Juan Carlos Rodríguez Aguilera		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==</a>	<b>Página</b>	27/47





Expdte.: [2023-UPO-41015019]

<p><b>PC08 Gestión y Revisión de la Movilidad del Estudiantado</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Modificación indicador IN01 Número de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones procedentes recibidas en el Buzón IRSF relacionadas con evaluación del aprendizaje</li> <li>- Eliminación indicador IN02 Porcentaje de reclamaciones recibidas en el buzón IRSF procedentes</li> <li>- Reenumeración indicador IN03, pasa a IN02 y modificación Porcentaje de asignaturas relacionadas con reclamaciones relacionadas con la evaluación del aprendizaje y recibidas en el buzón IRSF</li> <li>- Inclusión evidencia E04 Análisis de la evaluación de las competencias del Título</li> </ul>	<p><a href="https://upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/actas/ActaCGICC-no.61-20-07-2017.pdf">https://upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/actas/ActaCGICC-no.61-20-07-2017.pdf</a></p>		
	<p><b>PC09 Gestión y Revisión de las Prácticas Externas</b></p>	<p><a href="https://upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/ActaCGICC-no.68-30-10-2019.pdf">https://upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/ActaCGICC-no.68-30-10-2019.pdf</a></p>	30-10-2019
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se incluye el análisis de las IRSF relacionadas con la orientación del estudiante</li> <li>- Modificación evidencia E03 Listado de estudiantes de salida con Reconocimiento de Créditos por movilidad</li> <li>- Modificación indicador IN03 Relación de estudiantes del título que solicitan plaza en programas de movilidad internacional ofertados por título con respecto a las plazas ofertadas por título</li> <li>- Inclusión indicador IN08 Relación de plazas de movilidad internacional ofertada en el Título T en el curso X (plazas de los programas Erasmus, Erasmus prácticas modalidad B y PIMA)</li> </ul>	<p><a href="https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-experimentales/es/el-centro/galleries/documentos-EL-CENTRO-ACTAS-DE-LA-JUNTA-FACULTAD/Actas_2019/ZACTA-ORDINARIA-N-89-FIRMADA20-03-19.pdf">https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-experimentales/es/el-centro/galleries/documentos-EL-CENTRO-ACTAS-DE-LA-JUNTA-FACULTAD/Actas_2019/ZACTA-ORDINARIA-N-89-FIRMADA20-03-19.pdf</a></p>	20-03-2019	Junta de Centro
		<p><a href="https://upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/actas/ActaCGICC-no.61-20-07-2017.pdf">https://upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/actas/ActaCGICC-no.61-20-07-2017.pdf</a></p>	20-17-2017
	<p><a href="https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-experimentales/es/el-centro/galleries/documentos-EL-CENTRO-ACTAS-DE-LA-JUNTA-FACULTAD/Actas_2019/ZACTA-ORDINARIA-N-89-FIRMADA20-03-19.pdf">https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-experimentales/es/el-centro/galleries/documentos-EL-CENTRO-ACTAS-DE-LA-JUNTA-FACULTAD/Actas_2019/ZACTA-ORDINARIA-N-89-FIRMADA20-03-19.pdf</a></p>	20-03-2019	Junta de Centro

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==	<b>Fecha</b>	27/07/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL. (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Juan Carlos Rodríguez Aguilera		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==</a>	<b>Página</b>	28/47





Expdte.: [2023-UPO-41015019]

<a href="#">centro/galerias/documentos-EL-CENTRO-ACTAS-DE-LA-JUNTA-FACULTAD/Actas 2019/ZACTA-ORDINARIA-N-89-FIRMADA20-03-19.pdf</a>				
<a href="https://upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/actas/ActaCGICC-no.61-20-07-2017.pdf">https://upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/actas/ActaCGICC-no.61-20-07-2017.pdf</a>	20-17-2017	CGIC de los Centros	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Modificación evidencia E01 Lista de empresas que ofertan prácticas</li> <li>- Eliminación evidencia E02 Acta Consejo Departamento nombrando tutores/as de prácticas externas</li> <li>- Modificación evidencia E03 Informe de Gestión anual de la Fundación (en memoria académica UPO)</li> <li>- Modificación indicador IN03 Número de empresas e instituciones que ofertan plaza para el desarrollo de prácticas</li> </ul>	
<a href="https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-experimentales/es/el-centro/galerias/documentos-EL-CENTRO-ACTAS-DE-LA-JUNTA-FACULTAD/Actas 2019/ZACTA-ORDINARIA-N-89-FIRMADA20-03-19.pdf">https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-experimentales/es/el-centro/galerias/documentos-EL-CENTRO-ACTAS-DE-LA-JUNTA-FACULTAD/Actas 2019/ZACTA-ORDINARIA-N-89-FIRMADA20-03-19.pdf</a>	20-03-2019	Junta de Centro		
<a href="https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/Informe-91-sesion-CGIC-CENTROS_firmada.pdf">https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/Informe-91-sesion-CGIC-CENTROS_firmada.pdf</a>	10-07-2023	CGIC de los Centros	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Modificación del nombre del proceso por introducción del matiz "Académicas".</li> <li>- Se incluyen definiciones.</li> <li>- En el apartado procedimiento se realiza una profunda revisión y se consideran las medidas de acción positiva dirigidas a los/as estudiantes con diversidad funcional.</li> <li>- Inclusión indicadores:             <ul style="list-style-type: none"> <li>*PC09-FCEX-CT-IN06. Grado de satisfacción del alumnado con la adecuación entre las tareas desempeñadas en el programa de prácticas y los contenidos de los estudios que ha cursado.</li> <li>*PC09-FCEX-CT-IN07. Grado de satisfacción del alumnado con el apoyo y servicio de su tutor/a o persona encargada de atenderle en la empresa durante el desarrollo de las prácticas.</li> <li>*PC09-FCEX-CT-IN08. Grado de satisfacción de los/as empleadores/as con la adecuación entre las tareas desempeñadas por el alumnado en la empresa y sus conocimientos.</li> </ul> </li> </ul>	

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==	<b>Fecha</b>	27/07/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Juan Carlos Rodríguez Aguilera		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==</a>	<b>Página</b>	29/47







Expdte.: [2023-UPO-41015019]

					<a href="https://upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/actas/ActaCGICC-no.57-28-06-2017.pdf">https://upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/actas/ActaCGICC-no.57-28-06-2017.pdf</a>
		CGIC de los Centros	28-06-2017		<a href="https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-experimentales/el-centro/galleries/documentos-EL-CENTRO-ACTAS-DE-LA-JUNTA-FACULTAD/Actas_2019/ACTA-ORDINARIA-N-89-FIRMADA20-03-19.pdf">https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-experimentales/el-centro/galleries/documentos-EL-CENTRO-ACTAS-DE-LA-JUNTA-FACULTAD/Actas_2019/ACTA-ORDINARIA-N-89-FIRMADA20-03-19.pdf</a>
		CGIC de los Centros	21-11-2016		<a href="https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/actas/ActaCGICC-no.54-21-11-2016-firmada.pdf">https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/actas/ActaCGICC-no.54-21-11-2016-firmada.pdf</a>
		Junta de Centro	25-06-2018		<a href="https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-experimentales/el-centro/galleries/documentos-EL-CENTRO-ACTAS-DE-LA-JUNTA-FACULTAD/Actas_2018/JUNTA-ORDINARIA-n-87_FIRMADA.pdf">https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-experimentales/el-centro/galleries/documentos-EL-CENTRO-ACTAS-DE-LA-JUNTA-FACULTAD/Actas_2018/JUNTA-ORDINARIA-n-87_FIRMADA.pdf</a>
	<p><i>*PC09-FCX-CT-IN09. Grado de satisfacción de los/as empleadores/as con el cumplimiento de los/as estudiantes de las tareas asignadas.</i></p> <p><i>*PC09-FCX-CT-IN10. Grado de satisfacción de los/as empleadores/as con la información recibida</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Inclusión indicador IN06 Grado de satisfacción del egresado/a con las competencias adquiridas (media de los ítems 4 al 8 de la encuesta)</li> <li>- Inclusión indicador IN07 Grado de satisfacción del empleador/a con las competencias adquiridas (ítem 2 de la encuesta)</li> <li>- Inclusión evidencia E01 Informe anual de éxito, rendimiento y absentismo por asignatura</li> <li>- Reenumeración evidencia E01 con E02 Acta CGICT del análisis de indicadores y propuesta de Plan de Mejora</li> <li>- Inclusión de la necesidad de rendir cuentas de los resultados de este procedimiento públicamente en las distintas Jornadas que organiza el Centro con los grupos de interés</li> </ul>	Junta de Centro	20-03-2019		<a href="https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-experimentales/el-centro/galleries/documentos-EL-CENTRO-ACTAS-DE-LA-JUNTA-FACULTAD/Actas_2019/ACTA-ORDINARIA-N-89-FIRMADA20-03-19.pdf">https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-experimentales/el-centro/galleries/documentos-EL-CENTRO-ACTAS-DE-LA-JUNTA-FACULTAD/Actas_2019/ACTA-ORDINARIA-N-89-FIRMADA20-03-19.pdf</a>
	<p><b>PC12 Análisis de los Resultados del Aprendizaje</b></p>	CGIC de los Centros	21-11-2016		<a href="https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/actas/ActaCGICC-no.54-21-11-2016-firmada.pdf">https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/actas/ActaCGICC-no.54-21-11-2016-firmada.pdf</a>
	<p><b>PC13 Suspensión del Título</b></p>	Junta de Centro	25-06-2018		<a href="https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-experimentales/el-centro/galleries/documentos-EL-CENTRO-ACTAS-DE-LA-JUNTA-FACULTAD/Actas_2018/JUNTA-ORDINARIA-n-87_FIRMADA.pdf">https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-experimentales/el-centro/galleries/documentos-EL-CENTRO-ACTAS-DE-LA-JUNTA-FACULTAD/Actas_2018/JUNTA-ORDINARIA-n-87_FIRMADA.pdf</a>
	<p><i>*PC09-FCX-CT-IN09. Grado de satisfacción de los/as empleadores/as con el cumplimiento de los/as estudiantes de las tareas asignadas.</i></p> <p><i>*PC09-FCX-CT-IN10. Grado de satisfacción de los/as empleadores/as con la información recibida</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Inclusión indicador IN06 Grado de satisfacción del egresado/a con las competencias adquiridas (media de los ítems 4 al 8 de la encuesta)</li> <li>- Inclusión indicador IN07 Grado de satisfacción del empleador/a con las competencias adquiridas (ítem 2 de la encuesta)</li> <li>- Inclusión evidencia E01 Informe anual de éxito, rendimiento y absentismo por asignatura</li> <li>- Reenumeración evidencia E01 con E02 Acta CGICT del análisis de indicadores y propuesta de Plan de Mejora</li> <li>- Inclusión de la necesidad de rendir cuentas de los resultados de este procedimiento públicamente en las distintas Jornadas que organiza el Centro con los grupos de interés</li> </ul>	Junta de Centro	20-03-2019		<a href="https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-experimentales/el-centro/galleries/documentos-EL-CENTRO-ACTAS-DE-LA-JUNTA-FACULTAD/Actas_2019/ACTA-ORDINARIA-N-89-FIRMADA20-03-19.pdf">https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-experimentales/el-centro/galleries/documentos-EL-CENTRO-ACTAS-DE-LA-JUNTA-FACULTAD/Actas_2019/ACTA-ORDINARIA-N-89-FIRMADA20-03-19.pdf</a>
	<p><b>PC13 Suspensión del Título</b></p>	CGIC de los Centros	21-11-2016		<a href="https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/actas/ActaCGICC-no.54-21-11-2016-firmada.pdf">https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/actas/ActaCGICC-no.54-21-11-2016-firmada.pdf</a>

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==	<b>Fecha</b>	27/07/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL. (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Juan Carlos Rodríguez Aguilera		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==</a>	<b>Página</b>	30/47





Expdte.: [2023-UPO-41015019]

	<p>Inclusión indicador IN01 Grado de satisfacción del alumnado con la IPD (ítem 6 encuesta de satisfacción)</p> <p>Inclusión indicador IN02 Grado de satisfacción del profesorado con la IPD (ítem 4 encuesta de satisfacción)</p> <p>Inclusión indicador IN03 Grado de satisfacción del PAS con la IPD (ítem 5 encuesta de satisfacción)</p> <p>Inclusión indicador IN04 Grado de satisfacción del empleador/a con la IPD (ítem 5 encuesta de satisfacción)</p> <p>Inclusión formato Listado de Verificación Información Pública disponible</p> <p>Inclusión evidencia E02 Revisión de la información pública disponible</p>	<p>CGIC de los Centros</p>	<p>20-07-2017</p>	<p><a href="https://www.upo.es/cms1/expo/rt/sites/upo/calidad/documentos/actas/ActaCGICC-no.61-20-07-2017.pdf">https://www.upo.es/cms1/expo/rt/sites/upo/calidad/documentos/actas/ActaCGICC-no.61-20-07-2017.pdf</a></p>
		<p>Junta de Centro</p>	<p>25-06-2018</p>	<p><a href="https://www.upo.es/cms2/expo/rt/sites/facultades/facultad-ciencias-experimentales/es/el-centro/galleries/documentos-EL-CENTRO-ACTAS-DE-LA-JUNTA-FACULTAD/Actas_2018/JUNTA-ORDINARIA-n-87_FIRMADA.pdf">https://www.upo.es/cms2/expo/rt/sites/facultades/facultad-ciencias-experimentales/es/el-centro/galleries/documentos-EL-CENTRO-ACTAS-DE-LA-JUNTA-FACULTAD/Actas_2018/JUNTA-ORDINARIA-n-87_FIRMADA.pdf</a></p>
	<p>Cambio del sistema de codificación de evidencias e indicadores para su adaptación a la nueva aplicación informática de gestión del SAIC</p> <p>Desglose en PA01_CC y PA01_UPO</p>	<p>CGIC de los Centros</p>	<p>25-02-2019</p>	<p><a href="https://www.upo.es/cms1/expo/rt/sites/upo/calidad/documentos/actas/ActaCGICC-no.67-25-02-2019.pdf">https://www.upo.es/cms1/expo/rt/sites/upo/calidad/documentos/actas/ActaCGICC-no.67-25-02-2019.pdf</a></p>
		<p>Junta de Centro</p>	<p>25-05-2020</p>	<p><a href="https://www.upo.es/cms1/expo/rt/sites/upo/calidad/documentos/actas/ActaCGICC-no.70-25-5-2020.pdf">https://www.upo.es/cms1/expo/rt/sites/upo/calidad/documentos/actas/ActaCGICC-no.70-25-5-2020.pdf</a></p>
		<p>Junta de Centro</p>	<p>20-03-2019</p>	<p><a href="https://www.upo.es/cms2/expo/rt/sites/facultades/facultad-ciencias-experimentales/es/el-centro/galleries/documentos-EL-CENTRO-ACTAS-DE-LA-JUNTA-FACULTAD/Actas_2019/2ACTA-ORDINARIA-N-89-FIRMADA20-03">https://www.upo.es/cms2/expo/rt/sites/facultades/facultad-ciencias-experimentales/es/el-centro/galleries/documentos-EL-CENTRO-ACTAS-DE-LA-JUNTA-FACULTAD/Actas_2019/2ACTA-ORDINARIA-N-89-FIRMADA20-03</a></p>

**PC14 Información Pública**  
**PA01\_CC Gestión y control de los documentos y los registros**

**PA04 Gestión de los Recursos y de los Servicios que presta el Centro**

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==	<b>Fecha</b>	27/07/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Juan Carlos Rodríguez Aguilera		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==</a>	<b>Página</b>	31/47





Expte.: [2023-UPO-41015019]

	<p>19.pdf</p> <p><a href="https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/actas/Acta-27-sesion-Comite-Calidad-16-Junio-2023_firmada.pdf">https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/actas/Acta-27-sesion-Comite-Calidad-16-Junio-2023_firmada.pdf</a></p>	16-06-2023	Comité de Calidad	
	<p><a href="https://www.upo.es/cms2/export/sites/faculidades/facultad-ciencias-experimentales/es/el-centro/galleries/documentos-EL-CENTRO-ACTAS-DE-LA-JUNTA-FACULTAD/Actas_2023/01ACTA_ORDINARIA-N-108-23-03-23.report.pdf">https://www.upo.es/cms2/export/sites/faculidades/facultad-ciencias-experimentales/es/el-centro/galleries/documentos-EL-CENTRO-ACTAS-DE-LA-JUNTA-FACULTAD/Actas_2023/01ACTA_ORDINARIA-N-108-23-03-23.report.pdf</a></p>	23-03-2023	Junta de Centro	
	<p><a href="https://upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/actas/ActaCGICC-no.62-27-09-2017.pdf">https://upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/actas/ActaCGICC-no.62-27-09-2017.pdf</a></p>	17-07-2017	CGIC de los Centros	
	<p><a href="https://upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/actas/ActaCGICC-no.62-27-09-2017.pdf">https://upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/actas/ActaCGICC-no.62-27-09-2017.pdf</a></p>	27-09-2017		1-02-2018

- En el apartado en el que se desarrolla el procedimiento se incluye el software de Gestión Documental SAIC y su utilidad como apoyo para la gestión de documentos y registros de los sistemas de Calidad de los Centros.

- En el apartado relativo a la estructura de los documentos relativos a los procesos se incluye la modificación en la denominación de alguno de los puntos de los procesos (3 y 6).

- Redefinición de los criterios para la codificación.

- Adaptación del procedimiento específicamente al Centro con fusión de los antiguos PA06 y PA08

- Se incluyen los indicadores de la Carta de Servicios del Centro

- Se elimina el indicador IN01 *Estudiantes por puesto de lectura*, IN03 *Metros cuadrados construidos por usuario*, IN04 *Estudiantes por PC de uso público*, IN05 *Grado de cobertura de redes de comunicación inalámbrica*

- Inclusión del indicador IN04 *Porcentaje de Bibliografía recomendada por el profesorado en BIBREC disponible en la Biblioteca sobre el total de Bibliografía recomendada por el profesorado en BIBREC*

- Inclusión del indicador IN05 *Grado de satisfacción del alumnado con las infraestructuras* (item 9 de la encuesta de satisfacción)

- Inclusión del indicador IN06 *Grado de satisfacción del profesorado con las infraestructuras* (item 7 de la encuesta de satisfacción)

- Eliminación de la evidencia E02, que pasa el procedimiento PA06 de Recursos Materiales y Servicios Externos al Centro (institucional)

- Inclusión nueva evidencia E02 *Acta de Junta de Centro aprobando la memoria económica anual*

- Trasladar al procedimiento PA06 los indicadores siguientes:

- PA04-IN01: *Variación anual de los fondos bibliográficos (Monografías y Revistas)*: se desdobra en dos para su adaptación a la nueva aplicación informática.
- PA04-IN03: *Nº de recursos electrónicos (Bases de Datos, revistas y libros electrónicos)*.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==	<b>Fecha</b>	27/07/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Juan Carlos Rodríguez Aguilera		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==</a>	<b>Página</b>	32/47





Expdte.: [2023-UPO-41015019]

<a href="https://upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/ActaCGICC-no.63-01-02-2018.pdf">https://upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/ActaCGICC-no.63-01-02-2018.pdf</a>			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desdoble del indicador PC04-IN05, diferenciando por sexos, para su adaptación a la nueva aplicación informática.</li> <li>- Recodificación de todos los indicadores como consecuencia de los cambios producidos</li> </ul>	
<a href="https://upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/ActaCGICC-no.68-30-10-2019.pdf">https://upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/ActaCGICC-no.68-30-10-2019.pdf</a>	30-10-2019			
<a href="https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-experimentales/es/el-centro/galleries/documentos-EL-CENTRO-ACTAS-DE-LA-JUNTA-FACULTAD/Actas_2019/ACTA-ORDINARIA-N-89-FIRMADA20-03-19.pdf">https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-experimentales/es/el-centro/galleries/documentos-EL-CENTRO-ACTAS-DE-LA-JUNTA-FACULTAD/Actas_2019/ACTA-ORDINARIA-N-89-FIRMADA20-03-19.pdf</a>	20-03-2019	Junta de Centro		
<a href="https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/informacion-91-sesion-CGIC-CENTROS_firmada.pdf">https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/informacion-91-sesion-CGIC-CENTROS_firmada.pdf</a>	10-07-2023	CGIC de los Centros	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En el apartado procedimiento se incluye la consideración de los recursos necesarios para una educación inclusiva, desde la perspectiva de la diversidad funcional. Se elimina lo relativo a la Carta de Servicios.</li> <li>- Indicadores, se elimina el apartado que hace referencia a los indicadores de la Carta de Servicios del Centro y se modifica el PA04-IN01-CC-CT: Porcentaje de Bibliografía recomendada por el profesorado disponible en la Biblioteca.</li> <li>- Evidencias, se modifica la evidencia: * PA04-E02 <i>Memoria Económica Anual</i></li> </ul>	
<a href="https://upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/ActaCGICC-no.58-14-07-2017.pdf">https://upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/ActaCGICC-no.58-14-07-2017.pdf</a>	14-07-2017	CGIC de los Centros	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recodificación del procedimiento pasando de PA07 a PA05</li> <li>- Modificación evidencia E02 <i>Reglamento de la Gestión del Buzón de IRS por Informe Anual analizando IRSF y seguimiento de las propuestas de mejora</i></li> </ul>	<b>PA05 Gestión de Incidencias, Reclamaciones, Sugerencias y Felicidades</b>

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==	<b>Fecha</b>	27/07/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL. (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Juan Carlos Rodríguez Aguilera		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==</a>	<b>Página</b>	33/47





Expdte.: [2023-UPO-41015019]

<a href="https://upo.es/calidad/documentos/actas/ActaCGICC-no.66-12-11-2018-firmada.pdf">https://upo.es/calidad/documentos/actas/ActaCGICC-no.66-12-11-2018-firmada.pdf</a>	12-11-2018		
<a href="https://www.upo.es/cms2/export/sites/es/facultades/facultad-ciencias-experimentales/es/el-centro/galleries/documentos-EL-CENTRO-ACTAS-DE-LA-JUNTA-FACULTAD/Actas_2019/2ACTA-ORDINARIA-N-89-FIRMADA20-03_19.pdf">https://www.upo.es/cms2/export/sites/es/facultades/facultad-ciencias-experimentales/es/el-centro/galleries/documentos-EL-CENTRO-ACTAS-DE-LA-JUNTA-FACULTAD/Actas_2019/2ACTA-ORDINARIA-N-89-FIRMADA20-03_19.pdf</a>	20-03-2019	Junta de Centro	
<a href="https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/Informa-91-sesion-CGIC-CENTROS_firmada.pdf">https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/Informa-91-sesion-CGIC-CENTROS_firmada.pdf</a>	10-07-2023	CGIC de los Centros	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión completa del proceso para su adaptación al programa IMPLANTA, considerando el ciclo completo (información/ análisis/ mejoras/acciones) que permita sustentar la toma de decisiones basándose en un análisis de los resultados y con un claro alineamiento con la política y objetivos de calidad,</li> <li>- Eliminación de la vinculación con las Cartas de Servicio</li> </ul>
<a href="https://upo.es/calidad/documentos/actas/ActaCGICC-no.57-28-06-2017.pdf">https://upo.es/calidad/documentos/actas/ActaCGICC-no.57-28-06-2017.pdf</a>	28-06-2017	CGIC de los Centros	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recodificación del procedimiento pasando de PA09 a PA07</li> <li>- El indicador IN01 se desagrega por grupos de interés (IN01 a IN05)</li> <li>- Recodificación del IN02 por IN06 <i>Nivel de satisfacción de los/as estudiantes con la docencia</i></li> <li>- Inclusión de la evidencia E03 <i>Informe global de encuestas de satisfacción del alumnado con la docencia por Título y Centro</i>, que estaba en el anterior PA05</li> <li>- Inclusión evidencia E04 <i>Análisis de los Informes de Satisfacción, con propuestas de mejora en su caso</i></li> <li>- <i>Revisión de cuestionarios con Inclusión de nuevos ítems:</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ <b>Alumnado</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <u>Inclusión:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>● item 1. Las acciones de orientación académica durante la estancia en la Universidad</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul> </li> </ul>

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==	<b>Fecha</b>	27/07/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL. (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Juan Carlos Rodríguez Aguilera		
<b>Url De Verificación</b>	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==	<b>Página</b>	34/47





Expdte.: [2023-UPO-41015019]

<p><a href="https://upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/actas/ActaCGICC-no.58-14-07-2017.pdf">https://upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/actas/ActaCGICC-no.58-14-07-2017.pdf</a></p>	14-07-2017	
<p><a href="https://upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/actas/ActaCGICC-no.67-25-02-2019.pdf">https://upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/actas/ActaCGICC-no.67-25-02-2019.pdf</a></p>	25-02-2019	
<p><a href="https://upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/ActaCGICC-no.69-04-12-2019.pdf">https://upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/ActaCGICC-no.69-04-12-2019.pdf</a></p>	04-12-2019	

<p>● ítem 2. Las acciones de orientación profesional durante la estancia en la Universidad</p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ <b>Modificación:</b><ul style="list-style-type: none"><li>● ítem 11. La gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones a través del buzón IRSF del Centro</li></ul></li><li>▪ <b>Eliminación:</b><ul style="list-style-type: none"><li>● ítem 12. La Política y Objetivos de Calidad del centro y el Título (Carta de Servicios)</li></ul></li></ul> <p>○ <b>Profesorado</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ <b>Modificación:</b><ul style="list-style-type: none"><li>● ítem 3. La oferta de Prácticas externas para los/las estudiantes del título (si el título no tiene Prácticas externas señalar ns/nc)</li><li>● ítem 9. La gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones a través del buzón IRSF del Centro</li></ul></li><li>▪ <b>Eliminación:</b><ul style="list-style-type: none"><li>● ítem 11. La Política y Objetivos de Calidad del centro y el Título (Carta de Servicios)</li></ul></li></ul> <p>○ <b>PAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ <b>Modificación:</b><ul style="list-style-type: none"><li>● ítem 6. El contacto con el profesorado del Centro</li><li>● ítem 8. El contacto con el alumnado del Centro</li><li>● ítem 10. La gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones a través del buzón IRSF del Centro</li></ul></li></ul>	<p><b>PA07 Satisfacción, Necesidades y Expectativas de los Grupos de Interés</b></p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==	<b>Fecha</b>	27/07/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Juan Carlos Rodríguez Aguilera		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==</a>	<b>Página</b>	35/47





Expdte.: [2023-UPO-41015019]

	<p><b>Eliminación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Ítem 11. La Política y Objetivos de Calidad del centro y el Título (Carta de Servicios)<ul style="list-style-type: none"><li>○ <b>Egresados</b> (modificación del cuestionario completo para su adaptación a las necesidades del Informe de Perfil de Egreso; incluido en página 4 y siguientes de este documento)</li><li>○ <b>Empleadores</b> (sin modificación)</li></ul></li></ul>	Junta de Centro	20-03-2019	<a href="https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-experimentales/es/el-centro/galleries/documentos-EL-CENTRO-ACTAS-DE-LA-JUNTA-FACULTAD/Actas_2019/ZACTA-ORDINARIA-N-89-FIRMADA20-03-19.pdf">https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-experimentales/es/el-centro/galleries/documentos-EL-CENTRO-ACTAS-DE-LA-JUNTA-FACULTAD/Actas_2019/ZACTA-ORDINARIA-N-89-FIRMADA20-03-19.pdf</a>
<b>PA08 Diseño y ejecución de Planes de Contingencia del Centro</b>	Definición de un nuevo procedimiento para el Diseño y, en su caso, ejecución de cualquier plan de contingencia que se desarrolle en el Centro ante situaciones excepcionales.	CGIC de los Centros	7-07-2020	<a href="https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/actas/actas/Acta-72-firmada.pdf">https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/actas/actas/Acta-72-firmada.pdf</a>
			14 y 16-07-2021	<a href="https://upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/actas/ActaCGIC-no.77-14-7-2021.pdf">https://upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/actas/ActaCGIC-no.77-14-7-2021.pdf</a>
		Junta de Centro	28 al 30-10-2020	<a href="https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-experimentales/es/el-centro/galleries/documentos-EL-CENTRO-ACTAS-DE-LA-JUNTA-FACULTAD/Actas_2019/ZACTA-ORDINARIA-N-89-FIRMADA20-03-19.pdf">https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-experimentales/es/el-centro/galleries/documentos-EL-CENTRO-ACTAS-DE-LA-JUNTA-FACULTAD/Actas_2019/ZACTA-ORDINARIA-N-89-FIRMADA20-03-19.pdf</a>

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==	<b>Fecha</b>	27/07/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL. (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Juan Carlos Rodríguez Aguilera		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==</a>	<b>Página</b>	36/47





Expdte.: [2023-UPO-41015019]

				<a href="https://www.upo.es/experimentales/es/centro/galleries/documentos-EL-CENTRO-ACTAS-DE-LA-JUNTA-FACULTAD/Actas_2020/ACTA-EXTRAORDINARIA-N-78-.pdf">experimental/es/centro/galleries/documentos-EL-CENTRO-ACTAS-DE-LA-JUNTA-FACULTAD/Actas_2020/ACTA-EXTRAORDINARIA-N-78-.pdf</a>
--	--	--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PROCEDIMIENTO	PRINCIPALES CAMBIOS INTRODUCIDOS EN EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS INSTITUCIONAL	Órgano de aprobación	Fecha de aprobación	Evidencia
Con carácter general a todos los procedimientos	<ul style="list-style-type: none"><li>- Categorización como procedimiento de Centro</li><li>- Revisión del objeto y alcance</li><li>- Revisión de responsabilidades</li><li>- Revisión del apartado 3 por cambios en la Normativa o Documentación de referencia</li><li>- Eliminación de formatos</li><li>- Revisión de evidencias</li><li>- Definición de indicadores</li><li>- Definición de la rendición de cuentas</li><li>- Revisión del diagrama de flujo.</li></ul>			
PE02_ UPO Diseño de la Oferta Formativa de la Universidad	<ul style="list-style-type: none"><li>- Inclusión evidencia E07 Aprobación COAP/Consejo de Gobierno propuesta de modificación del Título de Grado</li><li>- Inclusión de evidencias de Máster/Doctorado/Títulos Propios para unificación como procedimiento institucional</li></ul>	CGIC de los Centros	21-11-2016	<a href="https://www.upo.es/cms1/expo/sites/upo/calidad/documentos/actas/ActaCGICC-no.54-21-11-2016-firmada.pdf">https://www.upo.es/cms1/expo/sites/upo/calidad/documentos/actas/ActaCGICC-no.54-21-11-2016-firmada.pdf</a>
PE03_ UPO Definición de la política de personal académico y PTGAS	<ul style="list-style-type: none"><li>- Modificación evidencias E01, E02 y E03 Normativas e instrucciones relacionadas con la Política de personal académico y de Personal de administración y servicios por Política de personal docente e investigador y Política de personal de administración y servicios respectivamente</li></ul>	CGIC de los Centros	24-02-2017	<a href="https://www.upo.es/cms1/expo/sites/upo/calidad/documentos/actas/ActaCGICC-no.56-24_2_2017firmada.pdf">https://www.upo.es/cms1/expo/sites/upo/calidad/documentos/actas/ActaCGICC-no.56-24_2_2017firmada.pdf</a>

Código Seguro De Verificación	ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==	Fecha	27/07/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL. (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Juan Carlos Rodríguez Aguilera		
Url De Verificación	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==</a>	Página	37/47







Expdte.: [2023-UPO-41015019]

				<a href="https://www.upo.es/cms1/expoort/sites/upo/calidad/documentos/actas/ActaCGICC-no.57-28-06-2017.pdf">https://www.upo.es/cms1/expoort/sites/upo/calidad/documentos/actas/ActaCGICC-no.57-28-06-2017.pdf</a>
	28-06-2017			<a href="https://www.upo.es/cms1/expoort/sites/upo/calidad/documentos/Informa-28-sesion-COMITE-DE-CALIDAD_firmado.pdf">https://www.upo.es/cms1/expoort/sites/upo/calidad/documentos/Informa-28-sesion-COMITE-DE-CALIDAD_firmado.pdf</a>
	06-07-2023	Comité de Calidad	<ul style="list-style-type: none"><li>- Modificación del nombre del proceso como consecuencia del cambio de la denominación del PTGAS (LOSU).</li><li>- Modificación del órgano que aprueba la Política de Personal, pasando a ser el Comité de Calidad como órgano delegado del Consejo de Gobierno.</li><li>- Modificación de la rendición de cuentas.</li></ul>	
<b>PE05_UPO Auditorías</b>	17-07-2017	CGIC de los Centros	<ul style="list-style-type: none"><li>- Eliminación de los formatos asociados en el procedimiento</li><li>- Inclusión de evidencias e indicadores de Máster/Doctorado para unificación como procedimiento institucional</li></ul>	<a href="https://www.upo.es/cms1/expoort/sites/upo/calidad/documentos/actas/ActaCGICC-no.59-17-07-2017.pdf">https://www.upo.es/cms1/expoort/sites/upo/calidad/documentos/actas/ActaCGICC-no.59-17-07-2017.pdf</a>
	06-07-2023	Comité de Calidad	<ul style="list-style-type: none"><li>- Modificación del nombre del proceso como consecuencia de la introducción de las auditorías externas.</li><li>- Introducción de las auditorías externas (afecta a los distintos apartados del proceso).</li><li>- Profunda revisión del apartado procedimiento que se extiende a los restantes apartados del proceso. Modificación de los requisitos de las personas integrantes del equipo auditor.</li><li>- Modificación en la denominación del indicador:</li><li>- *PE05-IN03-(G/M/D)-UPO-(CC), concretando que está referido a las auditorías internas.</li><li>- Inclusión de indicadores referidos a las auditorías externas.:</li><li>- *PE05-IN04-(G/M/D)-UPO-(CC)</li><li>- * PE05-IN05-(G/M/D)-UPO-(CC)</li><li>- *PE05-IN06-(G/M/D)-UPO-(CC),</li><li>- Modificación en la denominación de la evidencia PE05-E05-(G/M/D)-UPO-(CC) concretando que está referido a las auditorías internas.</li><li>- Inclusión de evidencias referidas a las auditorías externas:</li><li>- * PE05-E06-(G/M/D)-UPO-(CC)</li><li>- * PE05-E07-(G/M/D)-UPO-(CC)</li></ul>	<a href="https://www.upo.es/cms1/expoort/sites/upo/calidad/documentos/Informa-28-sesion-COMITE-DE-CALIDAD_firmado.pdf">https://www.upo.es/cms1/expoort/sites/upo/calidad/documentos/Informa-28-sesion-COMITE-DE-CALIDAD_firmado.pdf</a>

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==	<b>Fecha</b>	27/07/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL. (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Juan Carlos Rodríguez Aguilera		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==</a>	<b>Página</b>	38/47





Expdte.: [2023-UPO-41015019]

<b>PA01_UPO Gestión y control de los documentos y los registros</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cambio del sistema de codificación de evidencias e indicadores para su adaptación a la nueva aplicación informática de gestión del SAIC</li> <li>- Desglose en PA01_CC y PA01_UPO</li> </ul>	CGIC de los Centros	25-02-2019	<a href="https://www.upo.es/cms1/expoort/sites/upo/calidad/documentos/actas/ActaCGICC-no.67-25-02-2019.pdf">https://www.upo.es/cms1/expoort/sites/upo/calidad/documentos/actas/ActaCGICC-no.67-25-02-2019.pdf</a>
			25-05-2020	<a href="https://www.upo.es/cms1/expoort/sites/upo/calidad/documentos/actas/ActaCGICC-no.70-25-05-2020.pdf">https://www.upo.es/cms1/expoort/sites/upo/calidad/documentos/actas/ActaCGICC-no.70-25-05-2020.pdf</a>
<b>PA02_UPO Selección, formación y evaluación del PDI</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En el apartado en el que se desarrolla el procedimiento se incluye el software de Gestión Documental SAIC y su utilidad como apoyo para la gestión de documentos y registros de los sistemas de Calidad de los Centros.</li> <li>- En el apartado relativo a la estructura de los documentos relativos a los procesos se incluye la modificación en la denominación de alguno de los puntos de los procesos (3 y 6).</li> <li>- Redefinición de los criterios para la codificación.</li> </ul>	Comité de Calidad	16-06-2023	<a href="https://www.upo.es/cms1/expoort/sites/upo/calidad/documentos/actas/ACTA-27-sesion-Comite-Calidad_16-Junio-2023_firmada.pdf">https://www.upo.es/cms1/expoort/sites/upo/calidad/documentos/actas/ACTA-27-sesion-Comite-Calidad_16-Junio-2023_firmada.pdf</a>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fusión antiguos procedimientos PA03, PA04 y PA05 en procedimiento institucional para PDI</li> <li>- Traspaso de la evidencia PA02-E01 <i>Libro de registro de títulos y del indicador PA02-E01 Tiempo medio transcurrido desde la emisión del resguardo del Título Oficial hasta que se notifica al interesado la posibilidad de su recogida</i> al nuevo PC03 institucional</li> <li>- Traspaso de la evidencia E03 <i>Informe global encuestas de satisfacción del alumnado con la docencia</i> a nuevo procedimiento institucional PC07</li> <li>- Inclusión evidencia E07 <i>Nombramiento Comisión de Garantías DOCENTIA por el Rector</i></li> <li>- Eliminación de indicadores de DOCENTIA y sustitución por los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> <li>• IN07 Porcentaje de profesorado evaluado por DOCENTIA-A-UPO en las convocatorias del curso académico</li> <li>• IN08 Porcentaje de profesorado evaluado positivamente por DOCENTIA-A-UPO en las convocatorias del curso académico</li> <li>• IN09 Porcentaje de profesorado evaluado negativamente por DOCENTIA-A-UPO en las convocatorias del curso académico</li> <li>• IN10 Porcentaje de profesorado con excelencia docente en las convocatorias del curso académico</li> <li>• IN11 Porcentaje de profesorado del título con Informe individual vigente de Evaluación de la Actividad Docente positive</li> <li>• IN12 Porcentaje de profesorado del título con Informe individual vigente de Evaluación de la Actividad Docente negativo.</li> </ul> </li> </ul>		CGIC de los Centros	14-07-2017
			01-02-2018	<a href="https://www.upo.es/cms1/expoort/sites/upo/calidad/documentos/ActaCGICC-no.63-01-02-2018.pdf">https://www.upo.es/cms1/expoort/sites/upo/calidad/documentos/ActaCGICC-no.63-01-02-2018.pdf</a>

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==	<b>Fecha</b>	27/07/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL. (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Juan Carlos Rodríguez Aguilera		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==</a>	<b>Página</b>	39/47







Expdte.: [2023-UPO-41015019]

<b>PC03_UPO Acceso, admisión, matriculación, gestión de expedientes y tramitación de Títulos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Fusión PC03 y PA02 en un procedimiento institucional</li><li>- Modificación del antiguo indicador PA02-E01 <i>Tiempo medio transcurrido desde la emisión del resguardo del Título Oficial hasta que se notifica al interesado la posibilidad de su regida por PC03-IN05 Tiempo medio transcurrido desde la presentación de la solicitud del Título Oficial hasta su envío a imprenta, por adaptación a la nueva aplicación informática de títulos.</i></li><li>- Inclusión de evidencias e indicadores de Máster/Doctorado como procedimiento institucional</li></ul>	CGIC de los Centros	19-12-2016	<a href="https://www.upo.es/cms1/expoort/sites/upo/calidad/documentos/actas/ActaCGICC-no.55-19-12-2016firmada.pdf">https://www.upo.es/cms1/expoort/sites/upo/calidad/documentos/actas/ActaCGICC-no.55-19-12-2016firmada.pdf</a>
			24-02-2017	<a href="https://www.upo.es/cms1/expoort/sites/upo/calidad/documentos/actas/ActaCGICC-no.56-24_2_2017firmada.pdf">https://www.upo.es/cms1/expoort/sites/upo/calidad/documentos/actas/ActaCGICC-no.56-24_2_2017firmada.pdf</a>
<b>PC11_UPO Gestión de Informes de Inserción Laboral y de Perfil de Egreso</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Fusión parte del antiguo procedimiento PC04 <i>Perfiles de Ingreso/Egreso y Captación de Estudiantes</i> y PC011 <i>Gestión de la Inserción Laboral</i> por el actual procedimiento PC11 <i>Perfil de Egreso e Inserción Laboral</i></li><li>- Nuevo indicador IN02 <i>Número de egresados/as por curso académico</i></li><li>- Inclusión de evidencias e indicadores de Máster/Doctorado como procedimiento institucional</li></ul>	CGIC de los Centros	17-07-2017	<a href="https://www.upo.es/cms1/expoort/sites/upo/calidad/documentos/actas/ActaCGICC-no.59-17-07-2017.pdf">https://www.upo.es/cms1/expoort/sites/upo/calidad/documentos/actas/ActaCGICC-no.59-17-07-2017.pdf</a>

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==	<b>Fecha</b>	27/07/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL. (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Juan Carlos Rodríguez Aguilera		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==</a>	<b>Página</b>	41/47





Expdte.: [2023-UPO-41015019]

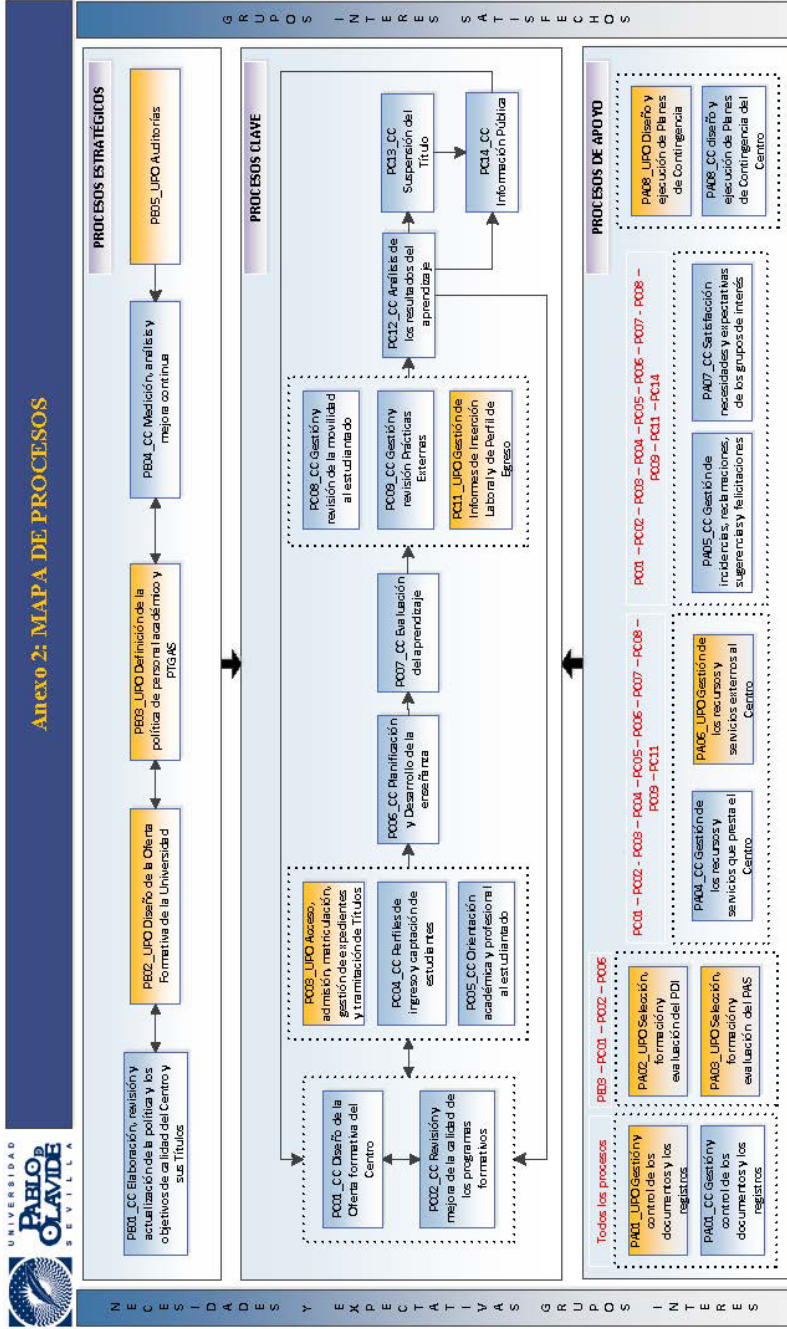
<b>RATIFICACIÓN EN COMITÉ DE CALIDAD DE LOS PRINCIPALES CAMBIOS INTRODUCIDOS EN LOS MANUALES DE CALIDAD Y DE PROCEDIMIENTOS</b>	
Sesión nº 10 - 7 de noviembre de 2016	<a href="https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/actas/ACTA-10-SESION-COMITE-DE-CALIDADfirmada.pdf">https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/actas/ACTA-10-SESION-COMITE-DE-CALIDADfirmada.pdf</a>
Sesión nº 12 - 16 de febrero de 2018	<a href="https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/actas/Acta-12-COMITE-DE-CALIDAD.pdf">https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/actas/Acta-12-COMITE-DE-CALIDAD.pdf</a>
Sesión nº 13 - 15 de julio de 2018	<a href="https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/actas/Acta-13-SESION-COMITE-DE-CALIDAD.pdf">https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/actas/Acta-13-SESION-COMITE-DE-CALIDAD.pdf</a>
Sesión nº 15 - 3 de abril de 2019	<a href="https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/C Users eategil Desktop Acta-15-SESION-COMITE-DE-CALIDAD.pdf">https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/C Users eategil Desktop Acta-15-SESION-COMITE-DE-CALIDAD.pdf</a>
Sesión nº 21 - 18 de junio de 2020	<a href="https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/actas/ACTA-21-SESION-VIRTUAL-COMITE-DE-CALIDAD.pdf">https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/actas/ACTA-21-SESION-VIRTUAL-COMITE-DE-CALIDAD.pdf</a>
Sesión nº 22 - 27 de julio de 2020	<a href="https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/actas/ACTA-22-SESION-VIRTUAL-COMITE-DE-CALIDAD.pdf">https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/actas/ACTA-22-SESION-VIRTUAL-COMITE-DE-CALIDAD.pdf</a>
Sesión nº 27 - 16 de junio de 2023	<a href="https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/actas/ACTA-27-sesion-Comite-Calidad_16-junio-2023_firmada.pdf">https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/actas/ACTA-27-sesion-Comite-Calidad_16-junio-2023_firmada.pdf</a>
Sesión nº 28 - 06 de julio de 2023	<a href="https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/Informa-28-sesion-COMITE-DE-CALIDAD_firmado.pdf">https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/Informa-28-sesion-COMITE-DE-CALIDAD_firmado.pdf</a>

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==	<b>Fecha</b>	27/07/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Juan Carlos Rodríguez Aguilera		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==</a>	<b>Página</b>	42/47





### ANEXO II: MAPA DE PROCESOS DEL SAIC DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES



<b>Código Seguro De Verificación</b>	ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==	<b>Fecha</b>	27/07/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL. (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Juan Carlos Rodríguez Aguilera		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==</a>	<b>Página</b>	43/47





Expdte.: [2023-UPO-41015019]

**ANEXO III: Correspondencia Criterios: ESG-15- IMPLANTA-AUDIT**

Criterios IMPLANTA 2021	Criterios IMPLANTA 2020	Criterios AUDIT 2018	Directrices AUDIT 2008	Criterios ESG 2015	SGC Centro UPO
1. Información Pública	1. Información Pública	CRITERIO 7. Cómo la Universidad publica la información sobre los títulos y otras actividades realizadas.	1.6. Cómo el Centro publica información sobre titulaciones.	1.8. Información pública.	PC14_CC Información pública
2. Política de aseguramiento de la calidad	2. Política de aseguramiento de la calidad	CRITERIO 1. Cómo el Centro define su política y objetivos de calidad. CRITERIO 6. Cómo el Centro analiza y tiene en cuenta la información de los resultados que obtienen los procesos del SAIC.	1.0. Cómo el Centro define su política de Calidad y objetivos de calidad. 1.5. Cómo el Centro analiza y tiene en cuenta los resultados.	1.1. Política de aseguramiento de calidad. 1.7. Gestión de la información. 1.10. Aseguramiento externo de la calidad cíclico.	PE01_CC Elaboración, revisión y actualización de la política y objetivos de calidad del Centro y sus Títulos PE04_CC Medición, análisis y mejora continua PE05_UPO Auditorías PC11_UPO Gestión de Informes de Inserción Laboral y de Perfil de Egreso PC12_CC Análisis de los resultados del aprendizaje PA01_UPO Y PA01_CC Gestión y control de Documentos y Registros PA07_CC Satisfacción, necesidades y expectativas de los grupos de interés PA08_UPO Diseño y ejecución de Planes de Contingencia PA08_CC Diseño y ejecución de Planes de Contingencia del Centro
3. Diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos	3. Diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos	CRITERIO 2. Cómo el Centro garantiza la calidad de sus programas formativos.	1.1. Cómo el Centro garantiza la calidad de sus programas formativos.	1.2. Diseño y aprobación de programas. 1.9. Seguimiento continuo y Evaluación periódica de los programas.	PE02_UPO Diseño de la oferta formativa de la Universidad PC01_CC Diseño de la oferta formativa del Centro PC02_CC Revisión y mejora de la calidad de los programas formativos PC13_CC Suspensión del título
4. Gestión de recursos materiales y servicios	4. Personal docente e investigador	CRITERIO 4. Cómo la Universidad y/o Centro garantiza y mejora la calidad de su personal académico.	1.3. Cómo el Centro garantiza y mejora la calidad de su personal académico.	1.5. Personal docente.	PE03_UPO Definición de la Política de PDI y de PTGAS PA02_UPO Selección, formación y evaluación del PDI
5. Gestión y resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje	5. Recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiantado	CRITERIO 5. Cómo la Universidad y/o Centro gestiona y mejora sus recursos y servicio.	1.4. Cómo el Centro gestiona y mejora sus recursos materiales y servicios.	1.6. Recursos para el aprendizaje y apoyo a los estudiantes .	PE03_UPO Definición de la Política de PDI y de PTGAS PA03_UPO Selección, formación y evaluación del PAS PA04_CC Gestión de los recursos y servicios que presta el Centro PA06_UPO Gestión de los recursos y servicios externos al Centro
6. Gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje	6. Gestión de los procesos de Enseñanza-Aprendizaje	CRITERIO 3. Cómo el Centro orienta sus enseñanzas a los estudiantes.	1.2. Cómo el Centro orienta sus enseñanzas a los estudiantes.	1.3. Enseñanza, aprendizaje y Evaluación centrados en el estudiante. 1.4. Admisión, evolución, reconocimiento y Certificación de los estudiantes.	PC03_UPO Acceso, admisión, matriculación, gestión de expedientes y tramitación de títulos PC04_CC Perfiles de ingreso y captación de estudiantes PC05_CC Orientación académica y profesional al estudiantado PC06_CC Planificación y Desarrollo de la Enseñanza PC07_CC Evaluación del aprendizaje PC08_CC Gestión y Revisión de la movilidad del estudiantado PC09_CC Gestión y Revisión de las Prácticas Externas PA05_CC Gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ubWG18m3uOLBvBAX/16E6w==	<b>Fecha</b>	27/07/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL. (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Juan Carlos Rodríguez Aguilera		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ubWG18m3uOLBvBAX/16E6w==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ubWG18m3uOLBvBAX/16E6w==</a>	<b>Página</b>	44/47







## ANEXO IV: INSTRUCCIONES PARA EL USO DE ALFRESCO Y DOCUMENTO APUNTAADOR

### A) PASOS A SEGUIR PARA ACCEDER AL REPOSITORIO DOCUMENTAL DEL SAIC DE UNA CENTRO EVALUADO

1. Acceder al enlace <https://alfresco5sha.upo.es/share/page/> e introducir las credenciales (usuario/Contraseña) proporcionadas:

2. Acceder al sitio "Calidad":

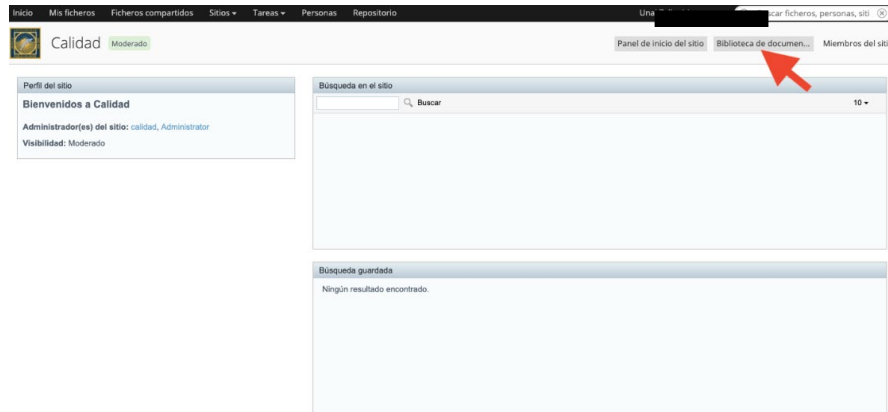
<b>Código Seguro De Verificación</b>	ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==	<b>Fecha</b>	27/07/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Juan Carlos Rodríguez Aguilera		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==</a>	<b>Página</b>	45/47



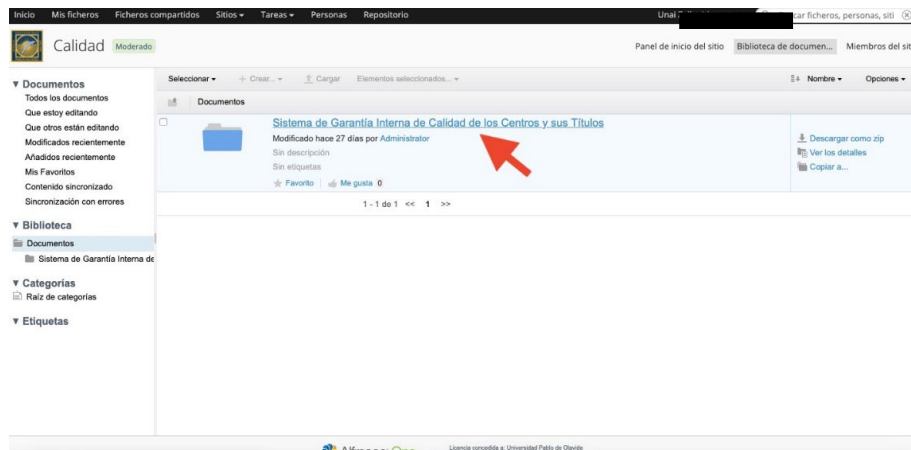




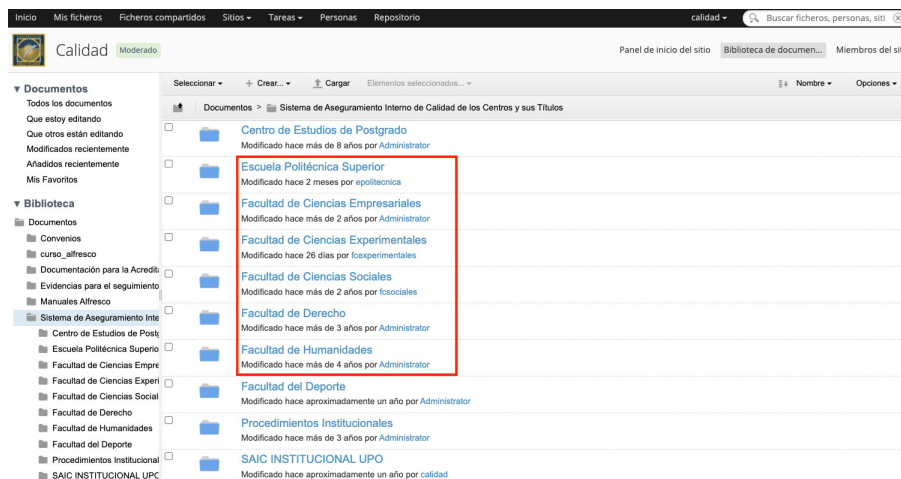
### 3. Acceder a “Biblioteca de Documentos”:



### 4. Acceder a la carpeta “Sistema de Garantía Interna de Calidad de los Centros y sus Títulos”:



### 5. Acceder a la carpeta del centro a auditar:



<b>Código Seguro De Verificación</b>	ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==	<b>Fecha</b>	27/07/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL. (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Juan Carlos Rodríguez Aguilera		
<b>Url De Verificación</b>	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==	<b>Página</b>	46/47





6. En la carpeta del centro se encuentra el Documento Apuntador vigente y las carpetas de evidencias organizadas por directrices AUDIT:

Seleccionar	Crear...	Cargar	Elementos seleccionados...	Nombre	Opciones
<input type="checkbox"/>				Directriz 1.0-Cómo la Facultad de Ciencias Empresariales define la política y objetivos de calidad del Centro y de sus títulos	
<input type="checkbox"/>				Directriz 1.1-Cómo la Facultad de Ciencias Empresariales garantiza la calidad de sus títulos	
<input type="checkbox"/>				Directriz 1.2-Cómo la Facultad de Ciencias Empresariales orienta sus enseñanzas a los estudiantes	
<input type="checkbox"/>				Directriz 1.3-Cómo la Facultad de Ciencias Empresariales garantiza y mejora la calidad de su personal	
<input type="checkbox"/>				Directriz 1.4-Cómo la Facultad de Ciencias Empresariales gestiona y mejora sus recursos materiales y servicios	
<input type="checkbox"/>				Directriz 1.5-Cómo la Facultad de Ciencias Empresariales analiza y tiene en cuenta los resultados	
<input type="checkbox"/>				Directriz 1.6-Cómo la Facultad de Ciencias Empresariales publica la información sobre sus títulos	
<input type="checkbox"/>				Directriz 1.7- Cómo la Facultad de Ciencias Empresariales gestiona los documentos y las evidencias	
<input type="checkbox"/>				PA01-CEM-E03-2017-18.xlsx (Documento Apuntador Facultad de Ciencias Empresariales curso 2017-2018)	74 KB

## B) DOCUMENTO APUNTAADOR

Para facilitar la localización de evidencias del SAIC, en la carpeta raíz se encuentra un Excel que se denomina Documento Apuntador, el cual que contiene el índice completo de todas las evidencias del sistema. El significado de cada columna de ese documento es el siguiente:

- **Código evidencia:** Código general de la evidencia, que incluye el código del procedimiento que la incluye.
- **Evidencia:** Descripción simple de la evidencia.
- **Responsable:** Área/Servicio/Órgano/Persona responsable de la evidencia.
- **Codificación de evidencias generadas:** Código de las diferentes versiones de la evidencia generadas, en orden cronológico. Incluye un sufijo que indica el mes y el año.
- **Ubicación de la evidencia:** Indica la ubicación donde se encuentra el documento concreto. Si la ubicación indica "Alfresco", entonces la evidencia está en la carpeta correspondientes al procedimiento de la evidencia dentro de Alfresco. Por tanto, se debe acceder a dicha carpeta en el árbol de carpetas de Alfresco, que está organizado por directrices y procedimientos. Si por el contrario, la ubicación es un enlace, conduce directamente a la evidencia (normalmente porque está publicada en alguna web pública externa). En este caso se debe de tener cuidado porque, dependiendo del navegador que se utilice, el enlace puede fallar (si esto ocurre, se debe copiar y pegar directamente el enlace en la barra de dirección del navegador).
- **Observaciones:** Es un campo que simplemente aclara algún aspecto a tener en cuenta para esa evidencia.

Código Seguro De Verificación	ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==	Fecha	27/07/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Juan Carlos Rodríguez Aguilera		
Url De Verificación	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ubWG18m3uOLBvbAX/16E6w==</a>	Página	47/47

